



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

El tratamiento televisivo de las personas desaparecidas: el caso Bretón

Autora

Cristina Caballero Gascón

Directora

Carmen Marta Lazo

Facultad de Filosofía y Letras

2017

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar qué importancia se le otorga al sensacionalismo en el tratamiento televisivo de los casos de personas desaparecidas, y descubrir las razones que hacen que unos trasciendan a los medios y otros queden en el olvido. Se parte de la hipótesis de que la televisión emplea el sensacionalismo para atraer a la audiencia y rentabilizar sus programas. Para comprobarlo, se va a examinar en profundidad el caso Bretón, uno de los más impactantes en la historia de España. Y en concreto, se va a realizar un estudio de los informativos y magazines matinales de *TVE*, *Antena 3* y *Telecinco*, que permita observar las diferencias entre la cadena de televisión pública y las privadas.

Palabras clave

Personas desaparecidas, caso Bretón, tratamiento televisivo, sensacionalismo, *TVE*, *Antena 3*, *Telecinco*, José Bretón, Ruth y José.

Abstract

This paper aims to analyze the importance given to sensationalism in the treatment of television in cases of missing people, and also discover the reasons that make some of them transcend the media while others are forgotten. The hypothesis is that television uses sensationalism to attract the audience and make their programs profitable. In order to verify it, it is going to be examined in depth the Bretón case, which is one of the most impressive cases in the history of Spain. And in particular, it is going to be carried out a study of the television news and morning magazines of *TVE*, *Antena 3* and *Telecinco*, which allows to observe the differences between public and private television.

Keywords

Missing people, Bretón case, television treatment, sensationalism, *TVE*, *Antena 3*, *Telecinco*, José Bretón, Ruth y José.

Índice

1. Introducción	2
1.1 Objetivos e hipótesis	2
1.2 Justificación.....	2
2. Metodología	3
2.1 Método y periodo analizado.....	3
2.2 Medios analizados	4
3. Estado de la cuestión	5
3.1 Desaparecidos en España y su tratamiento en los medios.....	5
3.2 Una aproximación al caso Bretón	7
3.3 Marco de referencia.....	10
3.3.1 Otras investigaciones sobre el caso	10
3.3.1 Un caso similar y su tratamiento en los medios: Asunta Bastera.....	11
3.4 Marco teórico	13
3.4.1 Escenificación y lenguaje sensacionalista en la información en televisión.....	13
3.4.2 Teoría del Establecimiento de la Agenda (<i>Agenda Setting</i>).....	15
3.4.3 Teoría del encuadre	17
3.4.4 Valores noticiosos	19
4. Estudio de caso: el caso Bretón y su tratamiento en televisión	20
4.1 Piezas analizadas sobre el caso	20
4.2 Análisis cuantitativo.....	20
4.3 Análisis cualitativo.....	32
5. Conclusiones	42
6. Bibliografía	43
7. Anexo	46

1. Introducción

1.1 Objetivos e hipótesis

Los medios de comunicación influyen en la construcción social de la realidad. Una idea que fue propuesta por Berger y Luckmann en 1966. La interpretación ofrecida por los medios afecta a la opinión que los lectores, oyentes, televidentes o usuarios generan sobre un tema. Las instituciones mediáticas tienen dos objetivos principales: ser rentables económicamente y crear opinión (Martín, 2014:3). Las informaciones que se ofrecen han de ser capaces de satisfacer ambas variables y conseguir llamar la atención de la audiencia porque, de lo contrario, los temas son descartados.

Según las cifras oficiales, en España hay 14.000 personas desaparecidas al año. Una media de 34 al día. Sin embargo, solo una mínima parte consigue hacerse oír. Marta del Castillo, Yeremi, Diana Quer o Ruth y José, han logrado ser múltiples veces apertura en numerosos informativos de televisión nacionales. Un hecho que influye tanto positiva como negativamente en las investigaciones (Sepúlveda, 2016). Pero son muchos más los que quedan en el olvido.

Este trabajo tiene varios objetivos. Por un lado, se va a analizar el grado de sensacionalismo en el tratamiento que la televisión hace de las desapariciones. Ante la imposibilidad de poder abordar varios casos, se ha optado por escoger uno en concreto: el caso Bretón. Así como tres medios de comunicación: *TVE*, *Antena 3* y *Telecinco*. Por otro lado, se busca averiguar los motivos por los cuales algunos desaparecidos llegan a la prensa mientras que otros pasan desapercibidos.

Con el fin de lograr esos objetivos se parte de dos hipótesis. En primer lugar, se supone que los medios de comunicación abordan los casos de las desapariciones desde un punto de vista sensacionalista para rentabilizar sus programas y conseguir más audiencia. En segundo lugar, se entiende que los casos que trascienden a los medios tienen alicientes como el morbo, el conflicto, la violencia...

1.2 Justificación

Se ha decidido analizar el tratamiento que ha tenido el caso Bretón en televisión por tratarse de una novedad. El motivo por el que se ha excluido el estudio de otros medios como la prensa se debe a que ya existen numerosas investigaciones. Sin embargo, es una novedad el análisis a través de medios audiovisuales. “Una imagen vale más que

mil palabras”, dice un proverbio chino, pronunciado por Confucio. Y lo cierto es que en función de cómo se haga un encuadre, cómo se componga la imagen, o qué perspectiva se adopte, por ejemplo, el significado que llegará a la audiencia será uno u otro. Las imágenes impactantes, estremecedoras, o que inciden en el dolor que sienten los protagonistas de la historia suelen atraer una mayor audiencia por su dosis de morbosidad. Mediante el uso del lenguaje escrito es más complicado crear una imagen mental que mediante un recurso audiovisual, que tenga el mismo efecto en los lectores.

Otra de las razones por la que se ha optado por esta temática se debe a que, mediáticamente, las desapariciones despiertan un gran interés en la audiencia. Este hecho influye directamente en que los medios traten de alargar una noticia con actualizaciones constantes, aunque carentes de sentido, que mantengan en vilo al espectador, ansioso de conocer más detalles.

Por último, se ha decidido centrarnos en medios audiovisuales, tanto públicos como privados, debido a que no existen precedentes en la literatura científica a este respecto. En principio, la televisión pública debería tratar los hechos de la forma más imparcial posible y sin caer en el sensacionalismo, mientras que se espera que la televisión privada –por su carácter comercial- incida más en los hechos que atraigan a más personas.

2. Metodología

2.1 Método y periodo analizado

La primera parte del trabajo se centra en un análisis documental y descriptivo en el que se han consultado numerosos artículos de investigación e informaciones periodísticas, que han permitido conocer cuál es la situación actual en cuanto a las desapariciones en España, cuál ha sido el desarrollo del caso Bretón, desde qué otras disciplinas se han abordado los hechos, y algunos casos parecidos. Además, se pretende analizar los criterios que siguen los medios para decidir lo que es noticia y de qué forma influyen en la generación de la opinión.

Los métodos utilizados para llevar a cabo el estudio de caso abordado en los diferentes medios son el análisis de contenido y el análisis de discurso, para llegar a la triangulación metodológica. Para estudiar y comparar la cantidad de mensajes emitidos por cada uno de los medios escogidos se ha utilizado el análisis cuantitativo. Por otro

lado, el análisis del discurso se ha realizado mediante la selección de una muestra de distintos informativos y programas, que ha permitido observar cuestiones como el uso de los rótulos, los términos con los que se expresan, etc.

Uno de los aspectos que más dificultad presentó fue escoger cuál iba a ser el periodo de análisis. Puede considerarse que el caso Bretón comienza el 8 de octubre de 2011 – cuando José Bretón denuncia la desaparición de sus hijos, Ruth y José, en comisaría– y finaliza judicialmente el 22 de julio de 2013, con la condena del padre a cuarenta años de prisión y una indemnización a la madre de los pequeños. No obstante, la sentencia firme no terminó con la controversia en los medios y la aparición en ellos de sus protagonistas. El caso ha seguido teniendo relevancia hasta el comienzo de 2017.

El periodo es tan amplio que se torna imposible analizarlo en su totalidad. Por ello, se han seleccionado varios momentos que se han considerado destacados con el objetivo de observar cómo ha sido su tratamiento en televisión. Se trata de tres periodos claramente diferenciados: en primer lugar, los tres primeros meses de la desaparición de Ruth y José; en segundo lugar, el momento en el que la investigación da un vuelco al salir a la luz un informe pericial en el que se confirma que los restos óseos hallados en Las Quemadillas son humanos; y por último, el juicio y la condena de José Bretón.

2.2 Medios analizados

Los medios analizados son exclusivamente audiovisuales y, en concreto, cadenas de televisión españolas. Según la Ley General de la Comunicación Audiovisual 7/2010 publicada en el BOE, tanto el sector público como el privado deben prestar un servicio público de radio, televisión y oferta interactiva. En el Título IV se especifican los objetivos generales que deben prestar los medios: difundir contenidos que fomenten los valores constitucionales, la formación de una opinión pública plural, la diversidad lingüística y cultural y la difusión del conocimiento y las artes, y la atención a las minorías.

Por una parte, se ha escogido *Televisión Española (TVE)* por ser una televisión de titularidad del Estado. Así pues, se sobreentiende que el tratamiento que va a efectuar en las informaciones va a gozar de imparcialidad y de ausencia de sensacionalismo.

Por otra parte, se han elegido las cadenas de titularidad privada *Antena 3* y *Telecinco*, por haber sido las más vistas entre los españoles el pasado año 2016. Según el “Análisis

Televisivo del Año 2016”, *Telecinco* fue la preferida por la audiencia, con un 14.4% de cuota de pantalla, por quinto año consecutivo. Le sigue *Antena 3*, con un 12.8%, que ha reducido levemente su resultado respecto al pasado año. Cabe destacar, a su vez, que *La 1* consiguió mejorar sus datos con un 10.1% de cuota de pantalla (Barlovento Comunicación, 2017:6).

De cada uno de los medios y espacios temporales mencionados, se van a estudiar piezas emitidas tanto en los informativos como en los programas matinales (*Espejo Público*, *El Programa de Ana Rosa* y *La Mañana de la 1*, respectivamente). Estas piezas van a ser escogidas de entre las que se ofrecen actualmente en las hemerotecas *online* de las tres cadenas.

3. Estado de la cuestión

3.1 Desaparecidos en España y su tratamiento en los medios

La Guardia Civil abre una media de catorce investigaciones nuevas de desapariciones cada día, lo que se traduce en 14.000 personas al año cuyo paradero es desconocido en España. De todos ellos, 500 casos quedan sin resolver (Rada, 2016). Niños, adolescentes, adultos y ancianos, todos forman parte de la misma lista pero el tratamiento de sus casos llega a ser muy desigual. Son pocos los que logran llegar a la prensa.

El número de denuncias de desapariciones activas –4.164 en la actualidad– ha sido uno de los factores en los que se ha apoyado el Gobierno para presentar la creación de un Centro Nacional de Desaparecidos. Este órgano se ocupará de las bases de datos de personas desaparecidas y restos humanos sin identificar. En él colaborarán las distintas fuerzas de seguridad del Estado y permitirá, entre otras cosas, la coordinación con otros países y servir de nexo con asociaciones (Ballesteros, 2017).

Los efectos de dar a conocer una desaparición en los medios pueden ser tanto positivos como negativos. Mientras se logra una extraordinaria difusión del caso, se corre el peligro de que se filtren algunos datos que perjudiquen tanto a los investigadores como a las familias. Pero lo cierto es que estas últimas no comprenden los motivos por los cuales sus desaparecidos no merecen aparecer en los informativos. Por ejemplo, a Iván Durán, de 30 años, se le perdió la pista tan solo tres días después de que lo hiciera Diana

Quer (Sepúlveda, 2016). Sin embargo, frente a la infinidad de piezas dedicadas a Quer, aquellas que narran el caso de Durán son muy escasas en número.

En la atención que dedican los medios a los desaparecidos influyen diversos factores pero el principal es la capacidad de la familia para movilizar a los medios de comunicación. Contar con una buena posición social, buenos contactos y la posibilidad de moverse en determinados ambientes, ayuda a la repercusión que se consigue y condiciona los recursos que se despliegan (Rada, 2016). Sí parece repetirse un patrón en los casos que trascienden: chica joven y, en algunos casos, menor de edad. Estas últimas son clasificadas como de “alto riesgo”, por lo que consiguen llamar más la atención de las personas, que se vuelcan en difundir la información a través de las redes sociales y en participar en actos relacionados (Sepúlveda, 2016). Los ancianos son los grandes olvidados por parte de las instituciones mediáticas.

La difusión de los casos de desapariciones en España vivió su *boom* en televisión con el programa *Quién sabe dónde*, que comenzó sus emisiones en 1992 en *La 2* de TVE. Con Sáenz de Buruaga a la cabeza, buscaba localizar a personas desaparecidas con la ayuda de sus familiares, que difundían fotografías y mensajes. Su éxito fue tal que, en la primera temporada, alcanzó una cuota de pantalla del 14%. Una cifra que ascendió en su siguiente etapa hasta el 27% ya con Paco Lobatón como director (Pérez Rufí & Gómez Pérez, 2003: 540). Tras seis temporadas con cuarenta capítulos en cada una de ellas, el programa y el género del *reality* necesitaban una renovación y su audiencia fue decayendo hasta su final (Saló, 2003: 51).

Aquellos temas que incluyen violencia, muerte y sexo se han constituido tradicionalmente como los elementos clave del éxito en el mundo televisivo (Vilches, 1995: 57). Además, los programas como *Quién sabe dónde* persiguen que la audiencia sienta la necesidad de participar y, en este en concreto, se despierte su interés por encontrar a esas personas en paradero desconocido. El drama de familiares y desaparecidos se convirtió en una especie de *reality show* que es una muestra de cómo han ido variando las formas de espectacularización entre televisor y espectador. Según Vilches (1995: 58-59), estos cambios a través de la información, el entretenimiento y la ficción se dan en:

- Las localizaciones del *reality show*: En los inicios, la televisión reconstruía los decorados imitativos de la realidad con la ayuda del público. Más adelante,

buscaba situar al hombre o mujer en su ambiente pero siempre beneficiándose de la espectacularidad televisiva. A día de hoy, la realidad va a la televisión de la mano del protagonista y esta se trata de disimular.

- La transformación del *star system*: Se ha pasado de necesitar una estrella en el programa a compartir cámara con personas anónimas capaces de cuestionar la rigidez de los profesionales tradicionales.
- El fin de la frontera entre lo público y lo privado: Antes, los personajes públicos no eran vistos en situaciones ni espacios privados, y la imagen estaba reservada a los profesionales u hombres públicos. Hoy, esa tendencia se ha invertido.
- La interactividad de los sentimientos: Las situaciones dramáticas y la expresión de los sentimientos estaban reservadas a los profesionales. Más adelante, han sido precisamente estos aspectos los que se han potenciado, tanto por parte del individuo que cuenta su historia, como del profesional que conduce el programa. El primer plano y la duración son los mecanismos más eficaces en la producción de afectos en los *reality*.

El caso de las niñas de Alcácer marcó un punto de inflexión en la forma de informar sobre los sucesos en España (Bernal, 2004: 17). Miriam, Toñi y Desirée, tres niñas de catorce y quince años del municipio valenciano, fueron secuestradas, violadas, torturadas y asesinadas. La aparición de sus cadáveres fue el acontecimiento mediático de 1993. Nieves Herrero y el programa *De tú a tú* se desplazaron hasta el lugar de los hechos esa misma noche. Algunos familiares de las chicas participaron en el programa que, lejos de respetar su dolor, profundizó en los detalles escabrosos sobre los cuerpos. Famosa es la frase con la que Herrero se dirigió a una de las madres que abrazaba la foto de su pequeña: “*Abrace a su hija, abrace a su hija*”.

En los últimos años han trascendido a la prensa distintos casos que han aparecido una y otra vez en los informativos. Algunos de los nombres más mencionados han sido Yeremi Vargas, Marta del Castillo, Madeleine McCann, Diana Quer, y Ruth y José. Estos últimos son el objeto de estudio del presente trabajo.

3.2 Una aproximación al caso Bretón

Todo comenzó el 8 de octubre de 2011, cuando José Bretón, padre de Ruth y José, de seis y dos años respectivamente, denunció en Comisaría su desaparición. Según su versión, había perdido a los niños en el Parque Cruz Conde de Córdoba, mientras disfrutaba de ellos el fin de semana que le había tocado por acuerdo. El exmilitar que

había servido en Bosnia, estaba en trámites de separación con la madre de sus hijos, Ruth Ortiz.

Desde un primer momento, su relato genera dudas, ya que la llamada que Bretón hizo a la policía se había realizado desde una finca familiar conocida como “Las Quemadillas” y no desde el parque. Además, ninguna cámara en las inmediaciones del parque había grabado a los niños. En todo momento, el padre aparecía solo. Fue al día siguiente cuando Ruth Ortiz denunció a su todavía marido por vejaciones y presiones en el proceso de separación. Esther Chaves, amiga de la familia, se encarga de ser la portavoz (Alcón Calderón & Rey Ponce, 2016: 41-42).

Dos días después de la desaparición de los niños, se encuentran los restos de una hoguera en la que, según Bretón, había estado quemando recuerdos de la convivencia con su mujer. Pero no fue lo único que se halló, ya que aparecieron restos óseos que, en un primer momento, se determinó que no eran de origen humano. La cantidad de contradicciones detectadas en torno al padre provocó su detención el 18 de octubre (Alcón Calderón & Rey Ponce, 2016: 43). A partir de entonces, se le apuntó como principal sospechoso e ingresó a prisión sin fianza. La policía recreó la versión de Bretón y se llegó a la conclusión de que no cuadraban ni los tiempos ni la historia.

El año 2012 comenzó igual de convulso que su predecesor. Se realizaron numerosos registros tanto en la finca de “Las Quemadillas” como en sus alrededores, el río Guadalquivir, e incluso se barajó la posibilidad de que los niños hubieran salido de España. No se halló ninguna respuesta y la familia materna comenzó a apuntar que los celos y el deseo de venganza habrían podido llevar al exmilitar a hacer desaparecer a sus hijos.

Unas sospechas que se confirmaron con la noticia de que los restos encontrados en la hoguera sí eran humanos y correspondían a cuerpos la edad de los niños. Bretón fue condenado entonces de dos delitos de asesinato con alevosía y agravante de parentesco. Se generó una gran polémica en torno a la técnica de Antropología que había determinado que los huesos eran de origen animal, por lo que fue destituida. Once forenses y peritos testificaron ante el juez que no había dudas de que los restos óseos pertenecían a los niños (Alcón Calderón & Rey Ponce, 2016: 44).

En 2013, las dudas respecto a los supuestos problemas mentales de Bretón quedan totalmente descartadas. Se solicita para él una pena de 40 años de prisión y una multa de 600.000 euros por parte de la Fiscalía, y el 17 de junio comienza el juicio con la elección del jurado popular. Poco después, el 12 de julio, el padre de los niños es declarado culpable. Finalmente, es condenado a 40 años de prisión por el doble asesinato de sus hijos y a pagar una indemnización a Ruth Ortiz con la cantidad de 500.000 euros.

Durante todo el proceso, los medios de comunicación protagonizaron alterados debates en los que señalaban claramente víctimas y verdugos, influyendo notablemente en la opinión pública. Se dedicaban día tras día magacines al caso, en los que se incluían conexiones en directo y disputas en plató, con argumentos que carecían de pruebas. Se destinaban horas a la especulación y se hacían juicios paralelos, lo cual es una disfunción periodística (Navarrete, 2014: 3). Cabe tener en cuenta que, además de informar, los medios son empresas que buscan la rentabilidad económica. En el caso Bretón, el sospechoso resultó ser también el culpable, pero antes de que fuera demostrado, tanto periodistas como ciudadanos ya habían dictado sentencia.

La trascendencia de la desaparición de Ruth y José fue y ha sido tal, que se ha continuado publicando información hasta la actualidad. El debate sobre el origen de los huesos hallados en la hoguera de la finca familiar se reabrió cuando se cumplieron cinco años de la desaparición. Un ejemplo de ello se puede encontrar en el programa *Espejo Público* el 11 de octubre del pasado año. La madre también fue noticia ese mismo mes al conceder una entrevista a *El Programa de Ana Rosa*. Los tres intentos de suicidio del exmilitar en la cárcel generaron, a su vez, distintas informaciones. Desde que ingresó en prisión, este ha sido un tema recurrente.

Un hecho muy criticado fue la entrevista a José Bretón que publicó el diario *El Mundo* en abril de 2016. Se trataba de la primera que concedía desde la prisión de Jaén donde cumple condena. El hecho de dar voz a una persona que ha asesinado a sus dos hijos despertó numerosas opiniones en contra.

3.3 Marco de referencia

3.3.1 Otras investigaciones sobre el caso

El caso Bretón ha sido investigado desde variadas perspectivas, que juntas dan una visión más completa del asunto.

Cabe destacar que los estudios realizados hasta la fecha se centran en la prensa escrita, dejando a un lado el universo audiovisual, al cual tan solo se menciona en algunas ocasiones a modo de ejemplo. Estas investigaciones suelen tratar del asunto de los juicios paralelos. Es decir, de cómo la forma en la que los medios de comunicación influyen en la creación de la opinión pública antes de que haya una sentencia firme. La selección del lenguaje y la redacción de las piezas periodísticas, así como la jerarquización y la visibilidad de esas noticias, designan una realidad y provocan que los lectores generen su propio veredicto (Navarrete, 2014: 24).

El ámbito del derecho aglutina la mayor parte de las investigaciones sobre el caso Bretón. Por un lado, se tratan los derechos fundamentales de las personas –como al honor, la intimidad, la propia imagen, la protección de la juventud a la infancia– y el derecho de la comunicación –los procesos judiciales tienen un tratamiento especial desde el punto de vista legal y los medios han de ser conscientes de que crean opinión– (Alcón Calderón & Rey Ponce, 2016: 15-29).

Por otro lado, hay estudios como el de Fuster (2014: 11-12) que inciden en el principio de publicidad en el proceso penal y la importancia de mantener la presunción de inocencia. Otras investigaciones, como la de González (2015), se centran tanto en la parte penal como procesal del caso. Es decir, desglosa la pena correspondiente por el asesinato, así como los agravantes y abusos cometidos, de la misma forma que repasa los distintos pasos de las diligencias, las medidas cautelares y el procedimiento del tribunal.

Otro de los estudios que se han llevado a cabo se ha elaborado desde la investigación criminal científica. El caso de Ruth y José estuvo envuelto en polémica cuando el primer informe pericial realizado sobre los huesos hallados en la hoguera de la finca de Las Quemadillas afirmó que estos no eran de origen humano. Con los nuevos informes periciales que se presentaron más adelante, el caso Bretón dio un vuelco: los restos óseos pertenecían a los niños (Álvarez, 2013: 5). Además, trata la posibilidad de que

tanto testigos como jurados sean poco objetivos y los errores científicos cometidos en la investigación criminal.

El campo de la psicología también ha dedicado investigaciones a José Bretón. Su figura se relacionó desde un primer momento con problemas mentales que, finalmente, serían descartados. El exmilitar demostró ser una persona extrañamente calmada, con una tranquilidad excesiva y anormal si se tenía en cuenta la situación en la que se encontraban sus hijos. Su cociente intelectual es de 121, superior a la media, y presenta rasgos de una personalidad manipuladora, fría, calculadora, obsesiva, consciente de sus actos y con una mente retorcida que buscaba matar a sus hijos para hacer daño a su mujer (Herráiz, 2013: 128-129). En definitiva, se diagnostica a Bretón un grave trastorno de la personalidad que no le evade de la realidad.

3.3.1 Un caso similar y su tratamiento en los medios: Asunta Basterra

La muerte de Asunta Basterra la madrugada del 22 de septiembre de 2013 causó un gran impacto en Galicia, pero también en el resto de España. La niña de doce años y origen chino fue hallada muerta en una pista forestal en el municipio de Teo. Sus padres, Alfonso Basterra y Rosario Porto, habían denunciado su desaparición el día anterior. Sin embargo, eran los principales sospechosos del crimen.

Las contradicciones en las declaraciones de los padres provocaron su detención y posterior imputación. Habían planificado la muerte de Asunta. Primero la sedaron y, después, la asfixiaron y abandonaron su cuerpo, por lo que el juez categorizó el hecho de asesinato. El 30 de septiembre comenzó el juicio y, un mes después, el jurado popular declaró por unanimidad a Rosario y Alfonso culpables. Ambos fueron condenados a 18 años de prisión por un delito de asesinato con agravante de parentesco.

El tratamiento que la prensa hizo sobre el caso fue duramente criticado. El componente sensacionalista estuvo presente a lo largo de todo el proceso. Programas como *Espejo Público* dedicaron horas y horas a tratar la muerte de Asunta. Pero algunas de las informaciones que ofrecían, ¿eran relevantes o solo buscaban el morbo para llamar la atención de la audiencia? Un ejemplo se puede encontrar el día 25 de febrero de 2015. El magazine presentado por Susana Griso accede en exclusiva a unos vídeos en los que se muestra la vida cotidiana de Asunta: la niña aparece junto a una compañera tocando distintos instrumentos, en su casa hablando a la cámara con soltura, con sus padres... Son imágenes grabadas por la propia niña. Bajo el rótulo “*Desvelamos cómo era la vida*

doméstica de Asunta” se incide a lo largo de los dos minutos que dura el vídeo en que unos padres que parecían buenos y cariñosos han asesinado a esa niña virtuosa.

Pero las críticas van más allá. Los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, vulneraron la presunción de inocencia de los principales acusados. La cantidad de informaciones con las que se bombardeó continuamente a la audiencia, desde el momento de la desaparición hasta la aparición del cadáver, la saturó. Hubo una visualización desproporcionada de los hechos delictivos y una insistencia injustificada (Hermoso, 2016: 175-176).

Además, existe un uso insuficiente de fuentes informativas, mientras se abusa de las anónimas. En numerosas ocasiones, se recurre a aquellas fuentes que pueden aportar detalles morbosos. Por ejemplo, el 24 de febrero del pasado año, *El Programa de Ana Rosa* entrevistó a dos reclusos con los que los padres compartían prisión en Teixeiro. El tono dramático y las imágenes oscuras y caóticas reinan en el vídeo. Ambos reclusos hacen sus declaraciones con la voz distorsionada. De Rosario Porto se dice que es fría y calculadora y, según la reclusa a la que se entrevista, intentó suicidarse con pastillas. De Alfonso Basterra, se explica que no se le ha visto llorar nunca y que no se relaciona con otros presos.

Mediante estos ejemplos parece claro que el tratamiento informativo que se dio podría haber sido de más calidad. No obstante, no se puede olvidar el hecho de que los periodistas hoy en día reciben presiones continuamente por parte de los grupos mediáticos para publicar mucha información en poco tiempo y satisfacer así a la audiencia (Hermoso, 2016:190).

El caso de Asunta Basterra volvió a estar de actualidad el pasado mes de mayo al emitir *Antena 3* “Lo que la verdad esconde”, un documental de tres capítulos que narra cronológicamente la investigación que se llevó a cabo. Dirigido por Ramón Campos, se puso sobre la mesa diversidad de temas, entre los que se encontraban el tratamiento que los medios de comunicación hicieron del caso y el juicio mediático al que se sometió tanto a Porto como a Basterra (Marcos, 2017).

Este documental suscitó opiniones opuestas en las redes sociales. Por un lado, algunos internautas -entre los que se encontraba el periodista Jordi Évole- alabaron el buen tratamiento del caso y la ausencia de sensacionalismo. Por otro, se criticó el uso de

algunas imágenes de la niña, el hecho de haber mostrado su cadáver, y de haber recreado de la mano de un vecino la posición en la que se encontró a la niña.

3.4 Marco teórico

3.4.1 Escenificación y lenguaje sensacionalista en la información en televisión

El sensacionalismo informativo nació hace más de un siglo y medio pero continúa siendo un modelo en auge. Principalmente, debido a dos motivos: primero, el sector de los medios de comunicación es muy competitivo y, segundo, determinadas historias generan más beneficios económicos que otras. La televisión es, sin duda, el espacio por excelencia en el que el sensacionalismo se ha extendido.

El amarillismo se fabrica desde la selección de los temas que componen la agenda, el tratamiento de las fuentes, el lenguaje escogido para narrar los acontecimientos, hasta su producción. Se persigue espectacularizar la realidad para atraer a la audiencia (García, 2011: 117). El periodista crea significados y opiniones sobre los mismos según su ideología. Es decir, escoge, en función de lo que desee transmitir al espectador, a qué persona entrevistar y cómo, unos hechos u otros, un ángulo en lugar de otro...

Las instituciones mediáticas suelen exigir a los periodistas historias que impacten. Con lo cual, si se produce la ausencia de las mismas, el profesional tiende a forzar los hechos para dar forma a un relato capaz de atraer a la audiencia. Se hace una escenificación con la que se engaña al receptor, que piensa que el suceso ocurrió tal y como se cuenta (García, 2011: 119-120). Todos los canales de televisión quieren ser los primeros en llegar, los que más cerca estén, los primeros en comenzar la conexión en directo. Sin embargo, no sirve de nada llegar antes que nadie si no se explican los hechos de manera clara y contrastada. Las exclusivas son perjudiciales tanto cuando son fruto de mentiras como cuando son el resultado de medias verdades (Frutos, 2010: 113).

Una de las maneras con las que el periodista puede manipular la información es a través de las fuentes para conseguir de ellas lo que más le conviene para satisfacer el morbo. Si la realidad no se corresponde con la historia que se pretende crear, se ajusta para que triunfen las expectativas del medio (García, 2011: 120). Se han dado casos en los que se ha animado a las fuentes, por ejemplo, a gritar a un acusado cuando se le grababa.

Otra de las formas de distorsión de la realidad es la reconstrucción dramatizada. En principio, el reportaje en televisión exige un total respeto a la verdad y no permite la

simulación. Pero en las informaciones sobre sucesos es muy habitual el docudrama. Se incluyen escenas basadas en casos auténticos pero protagonizadas por actores. La crítica a este método radica en que la representación de la realidad puede ser diferente a cómo los hechos sucedieron en realidad y ser una versión dramatizada. El espectador tiende a asociar lo que ve con la verdad, puesto que es la única referencia visual de la que dispone.

Además, la mayoría de reconstrucciones se efectúan sobre sucesos carentes de testigos. Al no poder comprobarse su veracidad, se tiende a potenciar aquellos elementos más impactantes. García (2011:125) apunta que ese efecto se consigue mediante:

- La introducción del efecto de la cámara lenta, que aumente la sensación de tensión.
- La elección de ángulos de cámara que aumenten la expresividad de las imágenes.
- La selección de una música que favorezca el suspense y añada intensidad a la escena.

No obstante, también indica que estos aspectos se mezclan con el rigor que caracteriza al reportaje porque se desea que el espectador confíe en lo que se le muestra. Por lo tanto, aparecen rótulos con lugares y cronologías exactas, se alternan imágenes reales y escenificadas, se apoyan en infografías sobre mapas o trayectorias...

El lenguaje juega un papel fundamental en la información ya que, en función de los términos que se escojan, el espectador interpretará lo que ve. El periodista ha de ser cuidadoso en la selección de las palabras porque puede, sin darse cuenta, pasar de dar información a dar opinión. Cuando se usa el adjetivo, el adverbio, el aumentativo o el superlativo, se pierde la noción de objetividad. A pesar de ser recursos estilísticos, permiten al periodista calificar o dar su opinión.

Los adjetivos expresan cualidades del sujeto; su situación social cultural, religiosa, política o técnica; o el estado producido por una acción. Cuando se utilizan términos como “bueno”, “grande”, “francés”, “cristiano”, “comunista” o “científico”, se está guiando la opinión de la audiencia (Lladó, 2008: 4). Cabe destacar que algunas de esas palabras, además, poseen connotaciones. Sobre todo, aquellas que están relacionadas con la política, la religión y el país de procedencia.

En cuanto a los adverbios, tienen justificada su aparición al determinar la significación del verbo o de otros adverbios. Sin embargo, los superlativos actúan, en mayor o menor medida, como generadores de opinión. Los que finalizan en –mente como “clarísimamente”, “rápidamente”, “milagrosamente”, “desesperadamente” o “malhumoradamente” son capaces de crear interpretación por parte del espectador. Sucede lo mismo cuando se utiliza la fórmula “el más”: “el más importante”, “el más alto”, “el más alto precio”, etc. Los aumentativos, por su parte, aumentan la significación del vocablo al que se unen. Algunos ejemplos son –azo (“golpazo”) u –ón (“pobretón”) (Lladó, 2008: 5-6).

En los últimos años, se ha llevado a cabo una espectacularización de los espacios informativos en televisión. Se ha producido un cambio en el fondo y en la forma de los mismos y se acusa la falta de tiempo de los profesionales para redactar sus piezas, expresiones tópicas y un lenguaje que se aleja del objetivismo propio del periodismo. En definitiva, en la programación televisiva se están produciendo varias tendencias. En primer lugar, el solapamiento de la opinión sobre la información. En segundo lugar, la hibridación está dando lugar al infoentretenimiento o *infoshow*, en los que se presenta la información de forma parecida a los formatos de entretenimiento. Por último, las historias se aproximan cada vez más a la ficción a través de la dramatización o reconstrucción de los hechos, o presentando historias basadas en hechos históricos (Marta, 2012: 44-45).

3.4.2 Teoría del Establecimiento de la Agenda (*Agenda Setting*)

A comienzos del siglo pasado, empezó a cobrar importancia la idea de que los medios de comunicación, además de ser canales informativos, también eran canales de influencia en la sociedad. Esta idea fue el precedente de lo que más adelante se conocería como la Teoría del Establecimiento de la Agenda (*Agenda Setting*). Una corriente que intenta explicar el papel fundamental que juegan los medios de comunicación tanto en la selección de las noticias como en su difusión (Marqués, 2008: 2). No se trata solo de informar, sino también de seleccionar.

Fue un modelo creado por McCombs y Shaw en 1972, autores que defendían que, al dar voz a unos temas y silenciar otros, se canalizaba la atención de los ciudadanos y se influía en la opinión pública. Se partía de la idea que Cohen había propuesto en 1963: no se trata de decirle a la población lo que tiene que pensar, sino sobre lo que tiene que

pensar (Marqués, 2008:3). En esta primera dimensión de la teoría se defendía que el público no solo recibe la información sobre los temas más relevantes, sino que también se aprende la importancia y el énfasis que se le debe dedicar a los mismos. Las imágenes destacadas por los medios coinciden con las que destaca la audiencia (Rodríguez, 2004:15). Las personas conocen de primera mano aquello que les rodea pero desconocen el resto del mundo, y confían en que los medios van a ofrecer una representación fiel de la realidad.

Más adelante apareció una segunda dimensión. Esta hacía referencia a que los medios no solamente dicen qué es lo importante, sino que le aportan unos ciertos atributos. Una tercera dimensión apareció recientemente, en 2012. Según esta última, los medios no solamente dicen qué es lo importante y le aportan ciertos atributos, sino que también los relacionan entre sí. Aquellos atributos que los medios conectan, las personas también: se llama efecto de red porque se crean asociaciones conceptuales.

Cuando se habla de *Agenda Setting*, se contemplan tres tipos de agendas que se relacionan en el proceso comunicativo según Rodríguez (2004: 18-23):

- La agenda de los medios: el número de noticias que aparecen sobre un tema o asunto se mide en función de su importancia, páginas que ocupa, tiempo que se le dedica... En principio, la audiencia da más relevancia al tema según la cobertura que tenga en los medios.
- La agenda pública: la agenda pública o del público es la otra gran agenda, además de la de los medios. Suele medirse mediante encuestas realizadas a una parte de la población, que contienen la pregunta: ¿Cuál es el problema más importante al que tiene que hacer frente este país?
- La agenda política: también denominada institucional. Mide las acciones que toman los gobiernos, parlamentos, y las distintas instituciones sociales que más tarde formarán parte de desencadenantes de debates, y se incluirán como temas destacados tanto en la agenda de los medios como en la pública. Los periodistas, en general, a la hora de seleccionar los temas se decantan por aquellos que son actuales y novedosos antes que continuar alargando los que llevan tiempo en portada.

La presencia de los efectos del establecimiento de la agenda por parte de los medios puede explicarse por un rasgo psicológico básico: la necesidad de orientación. Las

personas intentan comprender el mundo que les rodea. Cuando aparece una situación desconocida, hay un sentimiento de incomodidad psicológica hasta que se explora y se comprende mentalmente al menos los contornos de ese nuevo entorno (McCombs, 2002:9). Una atención más específica a un contenido específico permite entenderlo más detalladamente, crear imágenes en la mente, y formar actitudes y opiniones alrededor de esas imágenes.

3.4.3 Teoría del encuadre

La teoría del encuadre o *framing* se ocupa del enfoque desde el que los periodistas de un determinado medio de comunicación tratan un tema. Sin embargo, a pesar de la cantidad de artículos y libros dedicados a esta teoría, no se ha llegado a una definición única del concepto del *framing*.

Fue Gregory Bateson quien en 1955 propuso el concepto de “marco” como un instrumento de la psicología que explicaba de qué forma y por qué el público centraba su atención en determinados aspectos de la realidad y no en otros (Amadeo, 2002: 7). Para Bateson, el interés de los marcos se encontraba en los por él denominados “circuitos” de formas diferenciales, que el público extrae de las cosas y que reside en la mente. Dos décadas después, el concepto de “marco” fue retomado por Goffman. En su libro *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience* traslada el término de la psicología a la sociología para explicar cómo se organizan los acontecimientos tanto en la mente como en la sociedad en su conjunto. El *frame* para Goffman es un marco pero también un esquema (Sádaba, 2001:150).

La objetividad es uno de los pilares que sostienen el periodismo. Según este principio, el periodista se debe distanciar de los hechos y separarlos de la opinión. Sin embargo, ha sido defendido por numerosos autores que cualquier conocimiento es personal y, por lo tanto, contiene un porcentaje de subjetividad. El profesional puede acercarse a la objetividad mediante algunas fórmulas como exponer todos los puntos de vista que ofrece un hecho y dejar que sea la audiencia la que realice las interpretaciones que considere oportunas. Pero resulta complicado presentar las fuentes de una noticia otorgándoles el mismo valor o sin incidir más en unas u otras (Sádaba, 2001: 157-158). El periodista es quien selecciona qué declaraciones destacar, el lugar que ocupa una noticia, el lenguaje con el que se narra, etc.

Los medios ejercen el papel de mediador entre los hechos y la audiencia. Son los encargados de dar a conocer de una manera fiel lo que ocurre en el mundo, ya que en ocasiones son la única vía que tiene el público de saber lo que sucede. El marco en el que los periodistas muestren la información será el que la audiencia interprete como cierto.

Los marcos de los medios de comunicación se han estudiado desde dos corrientes diferenciadas: la psicológica y la sociológica. El punto de vista de la psicología analizó cómo afecta la aplicación de *frames* al proceso de toma de decisiones de un individuo. Defienden que, a través del *framing*, la información se ubica de una manera determinada entre los recursos cognitivos de un individuo. El punto de vista sociológico trata de explicar la forma en la que los marcos impuestos por la sociedad condicionan al individuo (Amadeo, 2002: 22).

Más adelante, Tuchman introdujo la metáfora de la noticia como una ventana a través de la cual se miran los acontecimientos. En función de las características de la ventana, su tamaño, colocación o forma, la realidad llega de una forma determinada. El encuadre crea diferentes formas de ver la realidad y defiende la pluralidad de puntos de vista. La organización de los medios de comunicación y las actitudes profesionales de los periodistas son, para Tuchman, las piezas que componen los *frames* (Sádaba, 2001: 161-162). Consideraba que el encuadre ayudaba a los medios a estructurar una noticia y a organizar lo sucedido.

Tuchman contribuyó a que se produjera un giro en las investigaciones sobre el *framing*. Las investigaciones en comunicación comenzaron a afirmar que los medios eran los encargados de crear el significado de lo que ocurre en la sociedad. Tankard, junto a otros investigadores, determinaron que en los titulares, antetítulos, fotografías, pies de foto, *lead*, fuentes, citas, estadísticas... se subrayaban unas ideas y se escondían otras, o se caracterizaban los acontecimientos (Sádaba, 2001: 165). El encuadre se traducía en la selección de la información.

Otros autores, como Graber y Entman, señalan que los marcos no se encuentran solamente en los textos informativos, sino que aparecen en cuatro momentos del proceso comunicativo: emisor, receptor, textos y cultura. El periodista es quien organiza la información, los receptores son capaces de comprenderla, los textos ofrecen unos datos y esconden otros, y se genera algún tipo de cultura (Sádaba, 2001: 166).

3.4.4 Valores noticiosos

La selección de noticias que pasarán a formar parte de la agenda es el primer paso que cabe considerar en el universo periodístico. Conocer cuáles son los criterios de elección de esos temas, el segundo. Los valores noticiosos son los factores que convierten un hecho en noticia. Es decir, son los criterios que siguen los medios de comunicación para determinar qué acontecimientos conoce la audiencia en detrimento de otros.

Walter Lippman fue el primero en hablar del concepto valor noticioso. Lo definió como la propiedad de un suceso que determina su probabilidad de convertirse en noticia (Schwarz, 2010: 20). Fueron Galtung y Ruge quienes supusieron, en 1965, el punto de partida en la clasificación de los valores noticiosos. La lista que propusieron incluía distintos valores: frecuencia, intensidad, falta de ambigüedad, significado cultural, consonancia, sorpresa, continuidad, equilibrio, referencia a naciones élites, referencia a personajes élite, referencia a personas y referencia a elementos negativos (Rojo, 2009).

La hipótesis de la que parten las diferentes investigaciones es que un elevado nivel del valor noticioso incrementa la probabilidad de que un hecho se convierta en noticia. Partiendo de los estudios previos, Schulz arrojó más luz. Para él, los factores noticiosos son aspectos de la realidad percibidos con base en un consenso social. La noticia no está en la calle esperando a ser recogida por los periodistas, sino que es una construcción de la social (Schwarz, 2010: 21).

En 1982, Schulz propuso una nueva clasificación. Partió del argumento de que la información es una interpretación de la realidad y agrupó diecinueve factores noticiosos en seis dimensiones: estatus (nación, instituciones y personas), valencia (agresión, controversia, estimaciones y éxito), relevancia (consecuencia, interés), identificación (proximidad, etnocentrismo, personalización, emoción), consonancia (temática, estereotipos, predictibilidad) y dinamismo (oportunidad, incertidumbre, sorpresa) (Humanes, 2001: 120). Pero esta taxonomía no fue la definitiva. Con el paso de los años numerosos autores han ido añadiendo categorías a la lista como por ejemplo sexo, escándalo, crimen, drama, utilidad, valor educativo, etc.

Rojo (2009) elaboró una clasificación en la que tuvo en cuenta las taxonomías más relevantes realizadas sobre valores noticiosos. Cabe destacar las categorías que definió en *Los valores noticiosos como práctica discursiva periodística* por haber sido efectuadas próximas en el tiempo: continuidad, curiosidad, celebridades, desviación,

drama personal, entretenimiento, impacto social, magnitud, naciones élites, negatividad, novedad, poder, polémica, positividad, proximidad geográfica o cultural, relevancia, sorpresa, utilidad, y valor educativo.

4. Estudio de caso: el caso Bretón y su tratamiento en televisión

4.1 Piezas analizadas sobre el caso

Son múltiples los casos de desaparecidos en España sobre los que la prensa se hace eco. Por lo tanto, abordar en profundidad cómo es el tratamiento televisivo de cada uno de ellos sería imposible. Por este motivo, se ha seleccionado, como estudio de caso representativo, el análisis del caso Bretón en particular por ser uno de los más mediáticos de la historia del país, así como uno de los más impactantes.

En este trabajo se han analizado un total de 36 piezas, que se corresponden con tres periodos distintos de la investigación. En cada uno de ellos, se han examinado tres cadenas de televisión diferentes: *Antena 3*, *Telecinco* y *TVE*. De cada cadena se han seleccionado cuatro vídeos de cada una de las etapas: dos procedentes de informativos y otros dos de magazines matinales. El primer periodo se centra en la primera parte de la investigación. Es decir, los primeros tres meses sin noticias de Ruth y José. La segunda parte se centra en la polémica que se creó al descubrirse que los huesos hallados en la hoguera eran humanos. Por último, la tercera parte se refiere al juicio.

4.2 Análisis cuantitativo

Tabla 1. Total de las piezas analizadas divididas por géneros.

	Noticia	Entrevista	Reportaje	Reconstrucción	Opinión medio/ invitados	Total
Antena 3	6	3	2	2	1	14
Telecinco	5	1	7	0	0	13
TVE	5	2	4	0	3	14
						41

Esta tabla es un gráfico resumen de las piezas que se han analizado. Tal y como se puede observar, a pesar de que en el apartado anterior se especifica que son 36, el número total de la tabla asciende a 41. No se trata de un error: se han querido dividir los géneros, no las piezas, para poder examinar mejor las tendencias que se producen en el tratamiento informativo. Por lo tanto, hay casos en los que en un mismo vídeo aparecen dos géneros.

La Noticia es la categoría más numerosa (16 piezas en total) y en la que más coinciden las tres cadenas de televisión. Tan solo hay una pequeña diferencia en *Antena 3*, con una pieza más que el resto. La mayoría poseen tintes de noticia reportajeada, en lugar de ser puramente noticias. Todas han sido registradas en los distintos informativos, nunca en los programas de mañana.

Le sigue de cerca en número el Reportaje, con un total de trece. Llama la atención el caso de *Telecinco*, cuya cifra es bastante superior a la de *TVE* y *Antena 3*: siete, frente a cuatro y dos respectivamente. Excepto en dos ocasiones, todos los reportajes son emitidos en los magazines matinales, donde se otorga un papel mayor al entretenimiento. Se reparten por las tres etapas analizadas, aunque en la última no se ha registrado ninguno ni en *Antena 3* ni en *TVE*.

La Entrevista es el tercer género que más ha aparecido, con un total de seis veces, siendo *Antena 3* el medio que más protagonismo le ha otorgado. Lo que tienen en común las entrevistas es que todas apoyan a Ruth Ortiz y su versión. Nunca a José Bretón. Del entorno de la madre de los niños aparecen Esther Chaves, portavoz de la familia materna en la primera etapa de la investigación –se le conceden dos entrevistas, una en *Antena 3* y otra en *TVE*, ambas en los meses cercanos a la desaparición–; Toni Santiago, quien coge las riendas de la portavocía tras Chaves; y Olimpia, amiga íntima de Ruth Ortiz. Las dos entrevistas restantes se hacen a profesionales: por un lado, a Francisco Etxeberría, antropólogo forense y, por otro lado, a Luis Avial, experto en el georradar.

Las Opiniones tanto de los periodistas de los programas como de sus invitados tienen peso en cuatro ocasiones: tres en *TVE* y una en *Antena 3*. El *modus operandi* que se repite en el caso de la cadena pública es juntar a varios expertos en una materia o periodistas que han seguido de cerca el caso y preguntarles sobre distintos aspectos. En

el caso de *Antena 3*, es Alfonso Egea, uno de los periodistas, quien comenta uno de los informes periciales antes de dar paso a un reportaje.

Es curioso el caso de las Reconstrucciones. De la totalidad de las piezas, registradas tan solo en *Antena 3*, dos se dedican completamente a reproducir cómo se sucedieron los hechos. En ambos casos se criminaliza a José Bretón y se victimiza a Ruth Ortiz. Esto es algo que llama la atención, ya que la primera de las reconstrucciones se efectúa en los primeros meses de la investigación, cuando lo único que había contra Bretón eran sospechas.

En definitiva, se hizo una amplia cobertura del caso Bretón, tanto en los informativos como en los magazines matinales, desde que desaparecen los niños hasta que se resuelve el caso. Si constantemente se emiten informaciones sobre Ruth y José, se consigue que la audiencia considere ese tema como relevante. Mientras, las cadenas de televisión siguen alimentando sus ganas de conocer más detalles por muy pequeños que sean para que la historia interese y consiga enganchar a más espectadores.

Uno de los recursos que más peso tiene es la rotulación, que aparece en la gran mayoría de las piezas. Aunque, eso sí, hay diferencias entre cadenas de televisión y etapas.

Tabla 2. Número de rótulos empleados en informativos, magazines, y en tota

	Informativos	Magazines	Total
Antena 3	19	32	51
Telecinco	9	22	31
TVE	17	35	52
			134

La importancia de la rotulación queda clara al ver la cifra a la que asciende: en 36 piezas analizadas se observan 134 rótulos. Los números muestran una gran diferencia entre los registrados por un lado en *Antena 3* y *TVE*, y por otro, en *Telecinco*. Los dos primeros suman 51 y 52 respectivamente, mientras que *Telecinco* se queda con 31. Son 20 rótulos de distancia.

También queda claro al examinar la tabla que los rótulos aparecen más veces en los magazines matinales que en los informativos. No obstante, las piezas que conforman los

magazines suelen tener una duración mayor, por lo que hay más posibilidades, debido al tiempo, de incluir estos elementos.

A pesar de que 134 es un número elevado, no todas las piezas analizadas contienen rótulos. En cuatro de ellas no hay. Dos pertenecen a *Antena 3*: una corresponde a la primera etapa y, en concreto, al programa *Espejo Público*; la otra se aprecia en un informativo de la segunda etapa. En cuanto a *Telecinco*, la primera de las piezas sin rótulo aparece en un informativo de la primera etapa, y, la segunda, en un informativo de la tercera.

La gran mayoría de los rótulos cumplen la misión de resaltar alguna frase que se ha dicho –sea por los periodistas de un programa, sus invitados, los protagonistas de la historia, etc.– o de resumir lo que se está contando. Lo más habitual es que refuercen una idea con gancho para que la audiencia la lea, llame su atención, y siga viendo la televisión para averiguar más datos. Por ejemplo, frases como “*Comprueban si Bretón fabricó un horno crematorio*”, emitida en *Espejo Público* durante la segunda etapa. Se trata de frases cortas pero directas. Como mucho, de dos líneas.

Otra parte de la rotulación, menos habitual que la anterior, se dedica a indicar los nombres de las personas que intervienen en las piezas, así como sus cargos o relaciones con los protagonistas de la historia. Asimismo, se aprecia que una mínima parte de los rótulos se encargan de señalar aspectos de identificación espacio-temporal como, por ejemplo, que se está dando una exclusiva, que se trata de una conexión en directo, de la última hora, o la ciudad desde la que se conecta, entre otros.

En cada una de las cadenas de televisión predominan unos colores en sus rótulos. En *Antena 3*, prevalecen el negro y el naranja tanto en informativos como en *Espejo Público*. En *Telecinco*, los informativos apuestan por el azul en tonos claros y oscuros, mientras que el *Programa de Ana Rosa* emplea el color rojo. Por último, en *TVE* destacan el azul y el blanco en ambos espacios. Llama la atención la tendencia que se sigue tanto en *Antena 3* como en *TVE*, de concordar los colores de los informativos con los de los programas matinales.

No suele haber variaciones en los tonos pero, como las piezas analizadas ocupan desde el año 2011 hasta el 2013, sí se observan algunas diferencias. Es el caso de una de las piezas de *Antena 3* correspondientes a *Espejo Público*. En ella se sustituyen los

habituales naranja y negro por el azul y el negro, ya que al tratarse de la versión veraniega del programa, se marca la diferencia con el color. Algo distinto sucede con una de las piezas de informativos de la segunda etapa de *Telecinco*, que cambia los colores de sus rótulos por el rojo y blanco, al emitir una exclusiva previamente revelada por *Noticias Cuatro*.

Los recursos sonoros han sido, del mismo modo, objeto de estudio. En primer lugar, se aprecia que todos los informativos excepto uno, no van acompañados de música. Es lo habitual en estos espacios donde la información lo más objetiva posible es la protagonista. La única pieza de este grupo en la que se escucha música es en una correspondiente a *TVE* y, en concreto, a la tercera etapa, la del juicio a José Bretón. No obstante, tan solo dura unos segundos al principio: el mismo tiempo que se mantienen las fotografías de Ruth y José. Después, desaparece.

Sucede lo mismo con las piezas que pertenecen a los magazines matinales. Todas, menos dos –una de *Antena 3* y otra de *TVE*– van acompañadas de música. Este elemento sonoro suele tener mucho peso en este tipo de programas donde la información se mezcla con el entretenimiento. Lo habitual es que se utilice una composición musical por pieza, pero en algunas ocasiones se escuchan dos e incluso más. Se ha observado que suelen ser obras que transmiten tristeza, dramatismo y tensión.

Se encuentran más diferencias en los efectos de sonido, sobre todo entre las cadenas privadas y la pública. Mientras que en *Antena 3* y *Telecinco* los efectos aparecen en cinco piezas de cada una, en *TVE* tan solo una. Estas piezas se reparten sin grandes aspectos que señalar por las tres etapas analizadas. En el caso de *Antena 3*, los efectos de sonido se aprecian tanto en el magazine *Espejo Público* como en los informativos. En cuanto a *Telecinco*, agrupa todos sus efectos en *El Programa de Ana Rosa*. Y la única pieza de *TVE* con algún efecto a reseñar, pertenece a un informativo. De todos los sonidos registrados, hay dos que destacan del resto por la cantidad de veces que se emplean. Se trata del sonido de una máquina de escribir y el de los flashes de las cámaras.

El sonido ambiente posee en la gran mayoría de las piezas algunos momentos de importancia, con los que se completa la información de las imágenes y se capta la atención del espectador. De todos los sonidos, hay algunos que merecen ser resaltados

por la cantidad de veces que se escuchan: los flashes de las cámaras de los periodistas, los insultos e increpaciones a José Bretón, los claxon de los coches, y los abucheos al padre de los niños y su familia.

En un caso tan mediático como el que ocupa este trabajo aparecen numerosos personajes en escena. Podrían clasificarse como protagonistas, personajes secundarios, implicados en la investigación del caso, testigos, y expertos que han opinado sobre el tema.

En cuanto a los protagonistas, hay tres que aparecen más que el resto: José Bretón, Ruth Ortiz, y José María Sánchez de Puerta, el abogado de Bretón.

Tabla 3. Personajes protagonistas y sus apariciones

	Antena 3	Telecinco	TVE	Total
José Bretón	10	9	12	31
Ruth Ortiz	7	6	4	17
José M ^a Sánchez de Puerta	3	4	10	17
				65

José Bretón es la persona con un mayor protagonismo: se puede observar en 31 de las 36 piezas analizadas. Con ese número de apariciones, prácticamente dobla a los otros dos personajes incluidos en esta categoría. Tal y como se puede observar en la tabla, los números están bastante equilibrados entre *Antena 3*, *Telecinco* y *TVE*. No hay grandes diferencias, aunque *TVE* es la cadena donde más veces se ve a Bretón, un total de doce.

Ruth Ortiz y José María Sánchez de Puerta están empatados en número de apariciones: 17. Llama la atención que la madre de los niños tenga el mismo protagonismo que el abogado del acusado.

Las veces que Ortiz aparece en *Antena 3* y *Telecinco* son similares: siete y seis respectivamente. El número desciende hasta cuatro en la cadena pública, que es la que menos protagonismo le ha dado. Un dato destacable sobre la madre de Ruth y José es que va adquiriendo peso conforme avanza el tiempo. En la primera etapa tan solo

aparece una vez, en un informativo de *Antena 3*. Esto se debe a que durante la primera parte de la investigación, Ortiz prefirió mantenerse al margen. Durante la segunda y la tercera etapa, su participación en las distintas concentraciones y las declaraciones que hace a la prensa, favorecen su protagonismo en las tres cadenas de televisión.

Respecto a José María Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón, su aparición es constante desde el principio, aunque en la segunda etapa es en la que menos se deja ver: tres veces. Es decir, en la que se confirma que los restos óseos hallados en la hoguera de la finca de Las Quemadillas son humanos y no de origen animal como primero se había afirmado. TVE es la cadena que más cobertura realiza sobre su figura, con un total de diez veces, respecto a las tres de *Antena 3* y las cuatro de *Telecinco*.

Estos personajes destacados se han rodeado de otros secundarios. Fundamentalmente, familiares y amigos, que los han defendido o han guardado silencio, pero que están directamente relacionados con Ruth y José.

Esther Chaves es uno de los personajes secundarios que más veces ha aparecido, un total de siete. Chaves fue la portavoz de la familia materna durante la primera parte de la investigación. De hecho, cinco de sus siete apariciones se centran en la primera etapa. Las tres restantes se encuentran en la tercera etapa y corresponden a recopilaciones de información anterior. Es destacable el hecho de que tan solo se le observa en *Antena 3* en una ocasión.

La madre de José Bretón, Antonia Gómez, también cuenta con un total de siete ocasiones. Al contrario que en el caso anterior, sobre todo se le puede ver en la tercera etapa: cinco veces en total, respecto a dos en la primera etapa. Durante el segundo periodo no se han registrado imágenes de Gómez. Todas sus apariciones se concentran en *Antena 3* y *Telecinco*, ninguna en *TVE*. Bartolomé Bretón, el padre del acusado, aparece un total de seis veces. Al igual que sucede con Gómez, excepto en una ocasión, siempre se le ve en la tercera etapa. Además, tampoco aparece ninguna imagen suya en *TVE*.

Antonio Santiago es el siguiente en número de apariciones. Fue quien relevó a Esther Chaves como portavoz de la familia materna. Por eso, se le comienza a ver a partir de la segunda etapa, en la cual se centra toda su participación: cuatro ocasiones. Juan David López, el primo de Ortiz, le ayudó en esta tarea. Por lo que aparece en la segunda etapa

y en la tercera. Hay que tener en cuenta que Ruth Ortiz comienza a defenderse por sí misma en la segunda etapa, por lo que el peso de los portavoces familiares va decreciendo progresivamente.

Otros personajes secundarios que rodean a la familia también aparecen a lo largo de las distintas etapas pero en contadas ocasiones. Se trata de Catalina Bretón (hermana de José Bretón), Rafael Bretón (hermano), José Ortega (cuñado), Obdulia (madre de Ruth Ortiz), M^a del Reposo (abogada de Ortiz), Estanislao Ortiz (familiar de Ortiz), y Olimpia (amiga de Ortiz). Sí que merece la pena destacar la diferencia entre la constante presencia del abogado de José Bretón en los medios, frente a las discretas apariciones de la abogada de Ruth Ortiz.

Otra categoría en la que se podrían dividir los personajes es como implicados en la investigación.

Tabla 4. Personajes participantes en la investigación y su aparición en televisión

	Antena 3	Telecinco	TVE	Total
Francisco Etxeberría	4	2	5	11
Luis Avial	1	0	1	2
Jorge Fernández Díaz	1	0	3	4
Bermúdez de Castro	2	0	2	4
Josefina Lamas	3	0	1	4
Serafín Castro	2	0	1	3

En esta tabla, se resumen los personajes que participan en la investigación que han aparecido en las piezas analizadas con más frecuencia. Lo primero que se observa es la diferencia existente entre uno de ellos y el resto. Francisco Etxeberría, el antropólogo forense que confirmó que los restos óseos de la hoguera de Las Quemadillas eran humanos, aparece un total de once veces, mientras que la cifra más elevada del resto es cuatro. De esas once ocasiones, cinco son en *TVE*, cuatro en *Antena 3*, y tan solo dos en *Telecinco*.

El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz; el antropólogo Bermúdez de Castro; y la forense Josefina Lamas, empatan en cuanto a las veces que se les concede el protagonismo: cuatro. Un dato curioso respecto a estos personajes –junto a Luis Avial y Serafín Castro, de los que a continuación se hablará– es que en ninguna de las piezas analizadas aparecen en *Telecinco*. Es decir, que siempre que se ha registrado su presencia ha sido o bien en *Antena 3* o bien en *TVE*. A Serafín Castro, jefe de la investigación, y Luis Avial, experto en el georradar, se les ve en menos ocasiones que al grupo anterior: tres y dos respectivamente.

En la categoría de participantes en la investigación no solo se encuentran las personas hasta ahora mencionadas. Hay algunas más que, por ser escasas sus intervenciones y no demasiado relevantes, se ha decidido no incluirlas en la tabla. No obstante, se trata de José María Benito, del Sindicato Unificado de Policía (dos intervenciones); José Antonio Martín Caro, Fiscal Jefe de Córdoba (una intervención); y Juan López Palafox, exjefe de Josefina Lamas (una intervención).

Otra de las categorías que se ha analizado es la de los testigos, a pesar de que no han tenido un peso importante en las piezas examinadas. Durante la primera de las etapas estudiadas, la de los primeros meses de la investigación, es cuando surgen tres testigos que vieron a José Bretón en el parque de la Ciudad de los Niños el día de la desaparición. En concreto, aparecen los tres en una pieza del informativo de *Antena 3*, y uno de ellos en el programa *La Mañana de la 1*, de *TVE*. El resto de testigos se registran durante la segunda y la tercera etapa, y se trata del guarda jurado del parque en el que desaparecieron los menores, dos mujeres que se encontraban allí en el momento de la desaparición, y tres vecinos de Córdoba.

El último grupo que se ha destacado es el de los expertos, que se encargan de acompañar las distintas informaciones con las opiniones que aportan gracias a sus conocimientos en variadas disciplinas. En *Antena 3*, el único experto que se ha registrado en las piezas ha sido al psiquiatra forense José Cabrera, en un informativo de la segunda etapa. *TVE* es la cadena que ha contado con un mayor número de expertos: un total de siete, repartidos entre la segunda y la tercera etapa. Eso sí, todos ellos han participado en el magazine *La Mañana de la 1*, ninguno en los informativos. Se trata de Miguel Botella, antropólogo; Teodoro González, catedrático de Derecho de la Información; Mavi Doñate, periodista de *TVE* experta en el caso Bretón; Javier Urrea,

psicólogo; Pedro Hernández, psicólogo; José Carlos Velasco, abogado penalista; y Salvador Ortega, criminólogo.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el caso Bretón ha sido uno de los más mediáticos de la historia de España. La variedad de piezas dedicadas a informar sobre el tema se traduce a su vez en una diversidad de recursos audiovisuales, cuya misión principal es aportar información a la par que la hacen más amena. De entre la multitud de recursos audiovisuales observados en los vídeos examinados, se pueden destacar algunos por la frecuencia de sus apariciones. Se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 5. Recursos audiovisuales más frecuentes por piezas

	Antena 3	Telecinco	TVE	Total
Fotos Ruth y José	8	8	8	24
Fotos restos óseos y dentales	4	3	6	13
Extractos informes periciales	4	1	5	10
Imágenes Bretón dentro de la finca de Las Quemadillas	3	1	6	10
Fotos hoguera	3	1	5	10
Mapas	4	5	0	9
Vídeo casero (guardería)	1	5	1	7
Imágenes cámaras de seguridad	2	2	3	7

Antes de desglosar la tabla, es necesario apuntar que cada uno de los números sumados se refiere a una de las piezas. Es decir, que a pesar de que los recursos mencionados aparezcan más de una vez en el mismo vídeo, tan solo se ha contabilizado en una ocasión.

El recurso más empleado con diferencia sobre el resto es el de colocar fotografías de los pequeños Ruth y José: se ha observado en un total de 24 piezas. Llama la atención de que en las tres cadenas analizadas se le ha dado la misma importancia, ya que están empatadas a ocho. De entre todas las fotografías en las que aparecen, destacan aquellas que fueron difundidas por la familia materna al comienzo de la desaparición. Conforme

va avanzando el caso, se van haciendo públicas más imágenes de los niños. En la mayoría de las fotografías aparecen ambos, aunque en algunas posan por separado. La primera etapa de la investigación –la que corresponde a los primeros meses de la desaparición–, es el periodo en el que más veces se emplea este recurso, con un total de nueve piezas. En la segunda etapa, el número se reduce a ocho, mientras que en la tercera, a siete. Las cifras demuestran que las fotografías de Ruth y José tienen relevancia desde que comienza la historia hasta que llega a su desenlace. No hay grandes cambios.

El siguiente recurso que más ocasiones se deja ver es el de las fotografías de los restos óseos y dentales hallados en la hoguera de la finca de Las Quemadillas: suma un total de trece piezas. Es destacable que *TVE* es la cadena en la que más veces se han observado este tipo de imágenes: seis, frente a las cuatro de Antena 3, y las tres de *Telecinco*. Llama la atención debido a que enseñar los restos de los niños es un recurso morboso, y la televisión pública analizada encabeza la lista en su uso. Lógicamente, tan solo se puede encontrar en la segunda y tercera etapa, ya que es cuando con el informe del doctor Etxeberría se llega a la conclusión de que los huesos pertenecen a Ruth y José.

A continuación, tres recursos están empatados en cuanto a las piezas en las que aparecen. Los extractos de los informes periciales, las imágenes de José Bretón en el interior de la finca durante los registros, y las fotografías de la hoguera de Las Quemadillas, se han encontrado diez veces cada uno. Igual que en el caso anterior, es destacable que *TVE* es la cadena en la que se han observado más recursos –seis ocasiones respectivamente–. Sobre todo, porque en los extractos suelen señalarse detalles escabrosos de la investigación, las imágenes de José Bretón en la finca durante los registros más bien responden a un mero deseo por ver cómo son sus reacciones, y las fotografías de la hoguera no dejan de ser la escena del crimen. Estos tres recursos aparecen en la segunda y tercera etapa de la investigación.

La utilización de mapas también ha sido frecuente. Al contrario que la tendencia que se venía observando, en esta ocasión es *TVE* la que vuelve a marcar la diferencia frente a *Antena 3* y *Telecinco*, pero por no haber empleado este recurso en ninguna de sus piezas. Los mapas que aparecen son variados: en algunos se marca el lugar donde desaparecieron Ruth y José, en otros se ubica la finca partiendo desde el mapa de España, otras se centran en las mismas Quemadillas, se apuesta por señalar el recorrido

que siguió José Bretón, etc. Este recurso se emplea durante las tres etapas analizadas, pero va perdiendo importancia con el paso del tiempo. Es en los primeros meses de la investigación cuando más se utiliza –seis de las nueve ocasiones totales– y tiene sentido, debido que al principio es más necesario ubicar al espectador en la zona donde han ocurrido los hechos. Una vez ya conoce la localización, no es necesario, pero recuerda a la audiencia que la historia ha sucedido de verdad, y que ha sido “ahí”.

Otro recurso habitual, aunque mucho más en la primera etapa, es el del vídeo grabado en la guardería de José en el que se ve al niño con su padre. Se emplea en un total de siete piezas, para resaltar cómo la vida de la familia era aparentemente normal hasta que se desató el caos. De hecho, suele ser común tanto en informativos como en programas, destacar que el personaje que ha causado el horror siempre había sido una persona normal. Este vídeo no tiene muy buena calidad pero se emplea porque su valor reside en ser un documento gráfico en el que se ve al padre con uno de sus hijos.

Las imágenes grabadas por diferentes cámaras de seguridad también son destacables, ya que se observan en siete piezas. *TVE* es la cadena que más importancia les da, en tres vídeos, aunque le siguen de cerca *Antena 3* y *Telecinco*, con dos cada una. La imagen de este tipo que más se repite es la de José Bretón entrando, solo, al parque en el que dijo que sus hijos habían desaparecido. Le sigue otra cámara de seguridad de ese parque, que graba al coche del padre de Ruth y José en las inmediaciones, sin rastro de los niños. El resto corresponden a otras cámaras ubicadas en distintos puntos de Córdoba y de los alrededores de la finca de Las Quemadillas. Son el recurso que más realidad aporta, ya que son la prueba gráfica de que en ningún momento los niños acompañaron a su padre en el parque de La Ciudad de los Niños. La cantidad de imágenes correspondientes a las cámaras de seguridad aumentan con el curso de la investigación, al tener acceso a más contenidos.

Estos son los recursos más empleados a lo largo de las distintas piezas analizadas, pero no son los únicos. Hay otros que también pueden ser destacados, como la imagen del diario de Córdoba en la que se ve a Bretón el día de la desaparición, infografías tanto de cómo se hizo la hoguera como de los huesos y la colocación de los cuerpos, la técnica de escribir los fragmentos más relevantes en pantalla o la de destacar con un círculo la parte que más interesa, imágenes grabadas en exclusiva por la policía, imágenes de archivo, o fotografías de Ruth Ortiz y Etxeberría, entre otros.

Ha quedado demostrado mediante este análisis cuantitativo que el caso Bretón fue muy seguido por las televisiones tanto públicas como privadas. Prueba de ello es la variedad de géneros en las piezas analizadas, su amplia rotulación, la gran cantidad de personajes que han ido entrando en escena, y los recursos sonoros y audiovisuales que se han utilizado.

4.3 Análisis cualitativo

Para poder estudiar cuál es el tratamiento que los medios de comunicación hicieron del caso Bretón, es necesario analizar en profundidad cómo se contó la información. Como en el apartado anterior, se parte del examen de tres etapas diferenciadas: los tres primeros meses de la desaparición, el vuelco de la investigación al conocerse que los restos óseos de Las Quemadillas son humanos, y el juicio y condena a José Bretón.

Durante la primera etapa, la correspondiente a los primeros meses sin noticias de Ruth y José, se disponen de escasos datos al no producirse grandes oscilaciones en el caso. Por lo tanto, la información que se ofrece tiende a ser repetitiva. Los informativos de *Antena 3* y *TVE* coinciden, en general, en su imparcialidad, y realizan un tratamiento adecuado, centrado en dar los nuevos detalles de los que se dispone y en recopilar lo que se sabe hasta el momento. Hay una excepción en el informativo de *Antena 3* correspondiente al 22 de octubre de 2011, en el que desde el comienzo se tacha a José Bretón de ser culpable, cuando en aquel momento tan solo era sospechoso.

Los informativos analizados de *Telecinco*, no cuentan con un estricto rigor periodístico. Por ejemplo, en el emitido al cumplirse un mes de la desaparición de los niños, se hace un repaso de lo que ocurrió el 8 de octubre, ilustrándolo con las imágenes de la reconstrucción realizada por la policía. Esto puede provocar que el espectador crea fielmente que los hechos ocurrieron así, al identificar dicha reconstrucción con la realidad, cuando se tratan de meras especulaciones.

En lo que sí concuerdan las tres cadenas es en el tono neutral predominante en las locuciones y en la ausencia de música en la totalidad de sus piezas. No se intenta atraer a la audiencia mediante estas técnicas.

En los magazines matinales, la situación cambia. No solo se busca ofrecer información, sino también conseguir más espectadores mediante el entretenimiento y la espectacularización. En el caso de las cadenas privadas, esto se hace más evidente. Con

la locución se pretende añadir dramatismo, incidiendo en las palabras con mayor efecto y variando el volumen de la música para obtener una mayor emotividad. Algunas piezas se centran en examinar las contradicciones de José Bretón, otras exageran los detalles que se ofrecen... Pero llama especialmente la atención una reconstrucción llevada a cabo por el programa *Espejo Público*. En ella, el reportero mira fijamente a cámara durante toda la pieza, mientras asegura que repite los mismos movimientos que siguió el padre de los niños.

La Mañana de La 1 es el que muestra una información más neutra. No obstante, la presentadora, Mariló Montero, transmite en los vídeos analizados una cierta frialdad al introducir el tema. Un tono que mantiene incluso durante la entrevista a una de las portavoces de la familia materna, Esther Chaves.

En las distintas cadenas de televisión y los diferentes programas, el tratamiento que se hace es diverso. Por eso, es fundamental analizar si la información se cuenta de una manera que prima lo relevante o lo morboso. A grandes rasgos, se observa en las piezas estudiadas que *TVE* es la cadena que otorga más protagonismo a la relevancia, aunque en *La Mañana de La 1* sí hay algunos ingredientes sensacionalistas. *Antena 3* suele mezclar la relevancia con el morbo, mientras que *Telecinco* sigue el mismo esquema que la anterior pero más pronunciado hacia el lado amarillista.

En las piezas correspondientes a *TVE*, se ha encontrado –en la mayoría de las ocasiones– una aportación habitual de datos novedosos y una visión global de los mismos, lo que permite al espectador formarse una idea bastante fiel de la realidad. Hay variedad de puntos de vista. Incluso un recurso difícil de emplear de forma adecuada, como son las fotografías de Ruth y José, se utiliza correctamente, con el fin de conseguir que la audiencia se familiarice con las caras de los niños y colabore en la investigación. Sin embargo, se ha hallado cierto sensacionalismo en la entrevista que Montero realiza a Esther Chaves en *La Mañana de La 1*. Algunas de las preguntas de la presentadora perseguían ahondar en unos detalles sobre los que la entrevistada no quería pronunciarse. Pero de nada valía que le repitiera que no quería entrar en algunos temas porque consideraba que pertenecían a la intimidad de otras personas. Montero insistía.

En los informativos de *Antena 3* se encuentran más datos relevantes que morbosos, aunque en ocasiones se combinan ambos factores. Es necesario destacar que la pieza más neutral de esta cadena se emite cuando tan solo han transcurrido seis días desde la

desaparición de los niños. Todavía no había nadie en el punto de mira. Respecto a *Espejo Público*, se decanta por el sensacionalismo para tratar los diferentes temas. Suele generar tensión en el espectador para que desee conocer todos los detalles posibles. Promete y ofrece imágenes en exclusiva sobre los niños, aunque tengan que ser pixeladas casi en su totalidad, por lo que no aportan demasiada información. Además, convierte al espectador en participante con sus reconstrucciones, de modo hipodiegético; en alguien que va a tratar de averiguar la verdad junto al periodista que se sube al coche para efectuar el mismo recorrido que José Bretón.

Relevancia y morbo conviven en *Telecinco*, tanto en los informativos como en *El Programa de Ana Rosa*. En los informativos se varía la recopilación de datos importantes con, por ejemplo, la especulación sobre lo que habría llevado al padre de los pequeños a tirar unas bolsas de basura en una zona alejada. El sensacionalismo está todavía más presente en el magazine de la cadena. El reclamo de la exclusiva es constante y se explota todo lo posible para atraer a la audiencia. Las novedades en el caso parecen, en ocasiones, una mera excusa para elaborar una nueva pieza. Este es el caso de uno de los vídeos analizados, correspondiente al 7 de noviembre de 2011. En él, se parte de que falta un día para que se cumpla un mes de la desaparición y se aprovecha para mostrar unas imágenes nunca vistas sobre el interior de la vivienda de la finca cordobesa. Unos planos en los que se satisface la curiosidad pero no se aporta información.

El sensacionalismo se aprecia a su vez en las palabras y frases que se escogen. En esta primera etapa, tal y como se ha explicado antes, no se cuenta con demasiados datos al estar la investigación en una fase inicial. No obstante, se explota la información que se tiene y se especula con ella. Se puede encontrar un ejemplo en *El Programa de Ana Rosa*, en el que se lee un fragmento del auto de prisión: “*Su conducta no se corresponde con la de un padre que acaba de perder a sus hijos. Además, la incautación en su coche de dos cuchillos ocultos bajo un trapo, así como un rollo de cinta americana y una cuerda blanca, siembra serias dudas sobre su finalidad*”. El magazine matinal de *Antena 3* sigue el mismo camino en sus piezas. En una de las reconstrucciones efectuadas en *Espejo Público* afirman: “*Él [Bretón] dice que salió a las 17:30 y que llegó al parque en torno a las seis de la tarde. Pero lo cierto es que el recorrido se puede hacer en un cuarto de hora*”. Se especula con la información que maneja y se da pie a múltiples interpretaciones.

Se comienza a realizar un juicio mediático a José Bretón que, en esta primera etapa, todavía no había sido acusado de cometer ningún crimen. Se juega con la hipótesis de que el padre sufra un “*posible trastorno psiquiátrico*” –dicho con estas palabras en un informativo de TVE–. *Antena 3* va más allá y confirma en una noticia que “*el abogado de José Bretón ha anunciado que pedirá un informe psiquiátrico para comprobar un posible trastorno bipolar. Habla del exmilitar como una persona callada y marcada psicológicamente por la guerra de Bosnia*”. Estas sospechas se hilan mediáticamente con la posibilidad de que el padre de Ruth y José pueda autolesionarse en prisión. Se genera una alarma en torno a este asunto. En *Telecinco*, incluso se cuenta en un informativo que ya intentó suicidarse catorce años atrás.

La personalidad de José Bretón se describe por parte de las cadenas privadas de forma morbosa. Por ejemplo, en *El Programa de Ana Rosa*, se habla de él como un hombre con “*una enfermiza obsesión por el orden y la pulcritud*” que actúa con una “*frialidad pasmosa*” y que “*escoge y se inventa el poder de los escenarios para justificar la pérdida de sus hijos*”.

Es precisamente *Telecinco* la cadena que emplea más términos y expresiones morbosas durante este periodo. En algunas ocasiones se da una información que apenas tiene relevancia. Es el caso de una noticia emitida el 24 de noviembre de 2011 en la que se sostiene: “*Bretón para el coche y saca unas bolsas de basura, que tira a varios contenedores. Las bolsas no son ni grandes ni pequeñas. Cuando es interrogado, dice que tira la basura*”. Se trata de generar una gran expectativa a partir de un solo dato. Otras veces la estrategia que se sigue es la de insistir en detalles sin importancia informativa para la audiencia pero que satisfacen la curiosidad. En el magazine matinal explican minuciosamente cómo es la vivienda de la finca de Las Quemadillas: “[...] *parece un santuario. Hay decenas de fotografías de Ruth y José enmarcadas en el salón, en las habitaciones, en los baños, hasta en la cocina. Y muchos dibujos y juguetes. Algunos, aún sin desembalar*”.

TVE, por su parte, aunque es la cadena que utiliza un tono más neutro, también cuenta con aspectos reseñables. En el magazine conducido por Mariló Montero, se aprecia en determinados momentos una cierta frialdad en el tratamiento del tema. En la entrevista que realiza a Esther Chaves, la portavoz de la familia materna, lanza algunas preguntas caracterizadas por su falta de tacto con la entrevistada: “*¿Por qué tienen tan claro que*

los críos están vivos?; O sea, pero ¿nadie les ha dicho si estuviera dispuesta Ruth a ir a la cárcel a ver a José Bretón? ¿Nadie nadie nadie?''.

Respecto a las imágenes, hay un común denominador que es la repetición de las mismas. Se trata de los tres primeros meses desde la desaparición de los niños, por lo que se tiende a emplear los mismos planos, vídeos y fotografías una y otra vez. Con lo cual, van perdiendo fuerza porque el espectador se acostumbra a ellas y se puede llegar a insensibilizar. Esta carencia lleva a que, en algunos casos como en un informativo de *Telecinco*, se lleguen a encadenar hasta seis planos seguidos en los que tan solo se ve un cubo de basura y una persona tirándola.

Las imágenes emitidas en *Telecinco* tienden a ser más morbosas que las de *Antena 3* y *TVE*. *Telecinco* utiliza con asiduidad fotografías y vídeos de Ruth y José, de José Bretón y explícitos mapas. Las imágenes de las otras dos cadenas de televisión son menos sensacionalistas, aunque a veces sí acentúan el sentimiento de tristeza y vacío mediante planos de bancos vacíos en un parque o niños jugando en un tióvivo.

En la segunda etapa analizada, correspondiente al momento en el que se descubre que los restos óseos hallados en Las Quemadillas son humanos, el sensacionalismo coge fuerza junto con la dureza de las informaciones.

En los informativos tanto de *TVE* como de *Antena 3* y *Telecinco* se repite la tendencia de mezclar en la locución un tono de voz neutro con la incisión en determinadas palabras que ofrezcan detalles morbosos. Ni siquiera la televisión pública resiste esta línea y resalta frases como: “*Los restos óseos hallados en la hoguera estaban terriblemente quemados*”. No obstante, se suele mantener una voz poco afectada en general en las tres cadenas. La dureza de los datos es tal que no se necesita un tono dramático para que la información interese. En lo que también coinciden es en la ausencia de música en la totalidad de las piezas. La atención se mantiene gracias a otros métodos como el cambio de voces en la locución o la importancia del sonido ambiente. Es destacable el hecho de que en *TVE* se aprovecha este último recurso de una forma un tanto dudosa por ser un medio público: se escuchan insultos a José Bretón.

Los tres magazines matinales coinciden en el tratamiento televisivo. Emplean en sus locuciones voces afectadas y los presentadores adquieren un tono y semblante dramático cuando la información concierne al caso Bretón. Apelan constantemente a las

emociones de los espectadores. Las inflexiones de la voz y los silencios ayudan a conseguir un mayor efecto en la audiencia y transmiten solemnidad. A diferencia de los informativos, en las piezas correspondientes a los magazines la música juega un papel fundamental. La misión de esta música varía en función de lo que se pretenda conseguir. Algunas veces es de tensión, otras de tristeza, drama, intriga, etc. Va aumentando y disminuyendo su volumen según la información lo requiera, con lo que se mantiene en vilo al público.

El morbo gana terreno a la información relevante en prácticamente todas las piezas correspondientes a esta segunda etapa. Tanto en los informativos como en los programas matinales, se parte de datos novedosos y muy importantes, pero se aprovecha para sacarles partido contándolos de forma sensacionalista. La totalidad de las piezas comienzan contando que se ha dado un vuelco a la investigación al confirmarse que los restos óseos hallados en la finca de Las Quemadillas son humanos, y no de animales como se especificó en el primer informe pericial. Por lo tanto, no hay duda de que la relevancia está presente.

Los informativos, en general, conceden más protagonismo a los datos y menos al morbo. Aunque tan solo se puede afirmar que se realiza un tratamiento adecuado en dos noticias, correspondientes a *TVE* y *Telecinco*, ambas del día 27 de septiembre de 2012. En el resto, se expresen los distintos informes periciales elaborados hasta la fecha, extrayendo fragmentos de los mismos y mostrando una y otra vez fotografías de los restos óseos y dentales hallados en la hoguera. Además, se detalla minuciosamente cuál es el tamaño de los huesos encontrados, se habla de la desaparición de los dientes del niño menor, de la posición en la que fueron quemados los cuerpos...

En los magazines matinales, el morbo se adueña de las informaciones y la relevancia queda en un plano a veces inexistente. Se apela constantemente a las emociones haciendo énfasis en la dureza del crimen que supuestamente se ha cometido. Se abusa de los datos escalofriantes sin tener en cuenta que detrás de esos niños hay una familia a la que le puede afectar ese tratamiento de la información. Se llega a un punto en el que parece que lo de menos es la relevancia. Es el caso de *El Programa de Ana Rosa*, que el día 27 de agosto entrevista a Olimpia, amiga íntima de Ruth Ortiz. La entrevistada, desde un comienzo, deja claro que todavía no había hablado con la madre de los niños, por lo que solo puede basarse en suposiciones. Pero eso no parece importar al programa,

que continúa con la entrevista insistiendo en el dolor que debe estar sintiendo Ortiz. Las preguntas son morbosas y no ceden ante la insistencia de Olimpia cuando dice que no quiere contestar.

Son pocas las piezas en las que se recuerda a la audiencia desde un principio que José Bretón no está acusado de asesinato, sino que la investigación todavía sigue adelante. Sin embargo, hay ocasiones en las que, aunque esto se mencione, acto seguido se contradice. Ocurre en *La Mañana de La 1* cuando Mariló Montero hace referencia a la presunción de inocencia pero, a continuación, tacha a Bretón de “*déspota*”, “*manipulador*” y “*obsesivo*”.

No son estas las únicas duras palabras que se emplean para describir al exmilitar. Siguiendo en la pieza a la que se acaba de hacer referencia, se habla del padre de los niños como “*un señor con una cara muy normalita, sin más, que suele mirar de abajo a arriba*”. También se le llama “*colérico*”, “*histriónico*” y se dice que “*se cree más listo de lo que es y tiene un cociente intelectual de 121*”. Las declaraciones sobre José Bretón se tornan más duras en *Antena 3* y, en concreto, en una entrevista que concede Antonio Santiago a *Espejo Público*. El portavoz de la familia materna expresa: “*Que se haga justicia real, porque ya sabemos en las prisiones cómo tratan a este tipo de personas que llaman ‘tocaniños’. Y posiblemente vuelva a hacerse pis en la cama como hacía hasta los catorce años una vez entre allí ante los internos de cualquier prisión española*”. Acto seguido, tacha a Bretón de “*cobarde*” y “*alimaña*”.

El estado de los restos óseos es una de las cuestiones que más morbo despierta en su tratamiento, ya que se han ofrecido infinidad de detalles sobre ellos en las tres cadenas de televisión. Se explica con precisión la dificultad que se tendrá para analizar si los restos corresponden realmente a Ruth y José. Se puede observar un ejemplo en *La Mañana de La 1* de TVE, en el que se explica que esto “*solo será posible si se puede rescatar el ADN, tarea complicada ya que la hoguera alcanzó temperaturas extremas de 800 grados centígrados*” y, por eso, “*la esperanza está en los dientes que [...] los niños tienen ocultos en la mandíbula*”. En *Espejo Público* son tajantes y afirman: “*Los restos están incinerados*”. Incluso lanzan una comparación a la audiencia: “*Imaginen, a los 1000 [grados] ya se puede fundir el acero*”.

Sobre el escenario del crimen, en una noticia de *Antena 3* se explica: “*La zona en la que se localizó la hoguera se manipuló hasta convertirla en un horno capaz de destruir las*

moléculas de ADN para no dejar huellas". Se dejaba claro el carácter premeditado del acto. En TVE más allá y afirman que "*supuestamente, rodeó a la hoguera con bidones de gasolina, palos, utensilios varios, y hasta arena de alrededor*". Se dan numerosos detalles sobre un acto cruel. En esta misma cadena pero en *La Mañana de La 1*, se dice que "*se trata de una muerte violenta [...], no es una muerte natural*".

Se pretende causar emociones en la audiencia para que permanezca atenta. Uno de los métodos empleados con asiduidad consiste en ahondar en el dolor de la familia materna. En *La Mañana de La 1* rescatan un fragmento de la carta que escribió Ruth Ortiz a sus hijos, que dice: "*Queridos Ruth y José. Queridos hijos míos, y solamente míos, porque nunca tuvisteis padre*". *Antena 3* y *Telecinco* también siguen esta tendencia.

El sensacionalismo se transmite a su vez a través de las imágenes. Sin duda, destacan en esta etapa las fotografías de los restos óseos y dentales hallados en la hoguera, que aparecen en la gran mayoría de las piezas. Se explota también el aspecto abandonado de la finca de Las Quemadillas, con los grafitis de insultos hacia José Bretón y las velas y peluches colocados en un altar improvisado. Sobresalen asimismo las imágenes grabadas por las cámaras de seguridad, así como las grabadas por los medios de comunicación a modo de reconstrucciones. Llama la atención cómo se intercalan las fotografías de los restos con las de los niños vivos. En algunas ocasiones, como es el caso de *Antena 3*, incluso se hace hincapié en que esos huesos que acaban de ver pertenecen a los niños que ahora aparecen en pantalla.

En la tercera etapa analizada, la correspondiente al juicio y condena a José Bretón, se mantiene la línea de la anterior en la que predomina el tono de voz afectado. De hecho, tan solo en uno de los informativos de *TVE* se puede afirmar que se emplea una locución neutra. Y aun así, es inevitable que se resalten algunas palabras por encima de otras y se incluya algún silencio que ayude a generar expectación. Es cierto que en los informativos se mantiene un tono menos sensacionalista que en los magazines, pero aun así se añade esa carga dramática que capta la atención del espectador. Suele hacerse hincapié en los finales de frase y la inclusión de silencios entre palabras clave es habitual. Las noticias no van acompañadas de música salvo en una excepción que se encuentra el 16 de junio de 2013 en *TVE*, cuando al comienzo de la pieza se incluye una música triste mientras aparecen las fotografías de Ruth y José.

Los magazines utilizan un tono de voz más afectado y pausado. En el caso de las entrevistas, se repite la costumbre de que el periodista lance las preguntas con dramatismo, mientras que el entrevistado responde con naturalidad. Este énfasis suele acompañarse de un lenguaje no verbal que lo ratifica. Por ejemplo, Susana Griso combina sus palabras con gestos en sus manos y cierra los ojos levemente. El caso de locución más exagerada se encuentra en *Espejo Público* el 12 de julio. En esta fecha, se emite una reconstrucción en la que parece que se está leyendo un cuento. La música suele cumplir dos funciones. La más habitual es la de añadir tensión y provocar sentimientos de tristeza mediante sus aumentos y disminuciones de volumen. Pero también puede cumplir el papel de acompañamiento a una entrevista o una tertulia.

La información relevante se mezcla con el sensacionalismo para que tenga un mayor efecto. En todos los informativos de las cadenas analizadas, se explica cuáles son los puntos que se van a tener que decidir en el juicio, cuál ha sido la condena, las indemnizaciones que va a tener que pagar Bretón, la orden de alejamiento, etc. Todos estos datos son importantes pero la forma en la que se cuenta es morbosa. Se emplean términos que dejan claro que el crimen se cometió con violencia y premeditación, se ahonda en el dolor de la madre de los niños, e incluso dos días antes de que comience el juicio ya se están haciendo piezas que generen expectación.

En los magazines matinales, el morbo gana terreno a la relevancia informativa. Llama especialmente la atención la reconstrucción elaborada por *Espejo Público*, que por su carga dramática recuerda a una película. El espectador recuerda que es un caso real cuando se intercalan las declaraciones del juicio con las imágenes. Pero la audiencia puede asumir la versión que se da de la historia como cierta y exacta cuando no se sabe porque no hay testigos de esos momentos. En *El Programa de Ana Rosa* se realiza una comparación entre la familia materna y la paterna, dejando claro quiénes son los buenos y quiénes los malos. Por su parte, en *La Mañana de La 1*, la presentadora parece estar más interesada en la opinión personal tanto del reportero como de los invitados que en su opinión profesional. Quiere que den su versión como tíos, abuelos, padres, etc.

En las distintas piezas, se emplean palabras y frases muy duras. En los informativos de *TVE*, se habla de una muerte “violenta y homicida”, de un “asesinato” realizado con “alevosía” y con un “carácter despiadado”. En *Antena 3*, sostienen que es una “prueba de la peligrosidad de Bretón”. Su magazine habla de un “premeditado plan” que tuvo

un “trágico final”. En *Telecinco* no se andan con rodeos y afirman en una de sus noticias que el padre “quemó a sus hijos”. *El Programa de Ana Rosa* va más allá y dice: “Mató a sus hijos con plena conciencia de su relación parental y afectiva”. Se repiten en las tres cadenas una y otra vez las palabras “asesino”, y “horno crematorio” y “pira funeraria” para referirse a la hoguera.

No reparan en dar detalles sobre cómo fue la muerte de Ruth y José. En *La Mañana de La 1*, uno de los entrevistados realizó una desafortunada comparación de la hoguera de Las Quemadillas: “Es decir, él ha creado un pequeño horno como el que se puede utilizar para asar un cordero, por decir algo aunque sea un poco bruto, ¿no?”. En *Antena 3*, por su parte, ofrecen una lista de cuáles son los materiales que Bretón utilizó en su plan: “[...] los 270 litros de gasoil, la leña, los tranquilizantes que le facilitarían el adormecimiento e incluso la muerte de sus hijos”.

Se ahonda en el dolor que puede estar sintiendo la madre. Un ejemplo se encuentra en una noticia de *Antena 3*, en la que se afirma que el exmilitar “pretendía multiplicar el dolor de una madre que quedaría toda la vida con la incertidumbre de no saber qué había pasado con sus hijos”. Una frase similar se formula en *El Programa de Ana Rosa*: “Indemnización que nunca aliviará el dolor d una madre que solo espera enterrar a sus hijos para cerrar este capítulo tan doloroso”. Los propios medios de comunicación añaden adjetivos que enfocan la información en un sentido u otro. Por ejemplo, “un fallo sobradamente argumentado” o “tranquilos, impasibles”. Es mera interpretación.

Respecto a las imágenes en este periodo, suelen ser bastante repetitivas, ya que en su gran mayoría se corresponden a las declaraciones efectuadas en el juicio. Se puede destacar la tendencia a señalar mediante los planos quiénes son los buenos y quiénes son los malos en la historia. En algunas de las imágenes, se transmite tristeza y drama, como cuando se intercalan las fotografías de los niños con las de sus restos óseos, sus juguetes, o las declaraciones de su padre. Pero hay un plano que sobresale del resto por su carga dramática. Se trata de la última imagen de la reconstrucción efectuada por *Espejo Público*. Se deja, durante un largo tiempo, que se lean algunos de los grafitis dibujados en la finca, como “Bretón a la silla eléctrica” o “tu madre te enseñó a matar”.

5. Conclusiones

En España, 14.000 personas al año quedan en paradero desconocido. De 500, no se vuelve a saber nada más. Una larga lista formada por niños, adolescentes y adultos, de los que la sociedad tan solo llega a conocer a una mínima parte. En concreto, a aquellos que logran traspasar las barreras y llegar a los medios de comunicación. Desde que llegara el programa *Quién sabe dónde* a la parrilla televisiva española en 1992, la manera de informar sobre las desapariciones ha ido evolucionando y adquiriendo tintes sensacionalistas.

No hay una clave para conseguir difusión en el caso de una persona desaparecida, pero sí tienden a repetirse algunos patrones. Tener una buena posición social, buenos contactos y la capacidad de la familia de movilizar a los medios influye positivamente. Las chicas jóvenes y los menores de edad suelen llamar especialmente la atención. Sobre todo los últimos, ya que su desaparición se clasifica como de “alto riesgo”. Los casos envueltos en violencia, muerte y sexo todavía son más susceptibles de llegar a la opinión pública, ya que son considerados tradicionalmente como elementos de éxito asegurado. En definitiva, cuanto más elevado sea el nivel noticioso del caso en cuestión, más probabilidades tendrá de convertirse en noticia. Con lo cual, se corroboraría la hipótesis de que los casos de desapariciones que trascienden tienen alicientes morbosos que pueden convertirse en información sensacionalista.

Una vez que la persona desaparecida haya llegado a los medios y, en concreto, a las distintas cadenas de televisión, dependerá de las mismas la importancia que la sociedad dé al caso. Al fin y al cabo, la audiencia destaca aquello que los medios consideran relevante y confían en que muestren una representación fiel del mundo que les rodea. Son generadores de opinión pública, ya que dependiendo del enfoque que los periodistas den a la información, los espectadores se formarán una idea u otra. Por lo tanto, se cumplen las teorías de la *Agenda Setting* y del Encuadre. Insistir en la presunción de inocencia es fundamental para evitar que se haga un juicio mediático previo al juicio real.

Es un hecho que unas historias despiertan más interés que otras y, en consecuencia, más beneficio para los grupos de comunicación. Las empresas buscan rentabilidad porque no dejan de ser un negocio, y no se duda en espectacularizar la realidad si eso se traduce en incrementar la audiencia. El periodista selecciona las fuentes, los escenarios, las

músicas... Para que la pieza creada se corresponda con la deseada. Una de las formas de manipulación de la realidad más habituales en informaciones de sucesos es el docudrama y, en concreto, las reconstrucciones. En ellas, se mezclan efectos de cámara lenta, ángulos expresivos, música de tensión y voces afectadas, con el rigor periodístico. Por ejemplo, con lugares y cronologías exactas, declaraciones reales o infografías.

La otra hipótesis de la que partía este trabajo suponía que los medios de comunicación abordan los casos de desapariciones desde un punto de vista sensacionalista. Algo que ha quedado demostrado tras el exhaustivo análisis del caso Bretón y su tratamiento en *TVE*, *Antena 3* y *Telecinco*. Aunque al comienzo del estudio se presuponía que la cadena pública huiría de cualquier tipo de amarillismo, mientras que las privadas lo incluirían, el resultado ha sido sorprendente. *TVE*, aunque en menor medida, también emplea el morbo para hacer más atractivas sus informaciones. Se puede confirmar que, en general, el tratamiento en los informativos es más objetiva que en los magazines matinales, donde se da un mayor protagonismo al sensacionalismo.

El caso, al extenderse en el tiempo, cuenta con varios momentos informativos. En los primeros meses de la desaparición, al haber ausencia de datos y de un culpable claro al que señalar, se da una información más neutra. Es en esta primera etapa cuando hay una diferencia más clara de tratamiento entre la cadena pública y las privadas. A partir del momento en el que se confirma que los restos hallados en Las Quemadillas son humanos, el morbo se apodera de los tres medios prácticamente por igual. Las informaciones se vuelven redundantes y las imágenes repetitivas, debido a que es mayor el deseo de atención por parte de la televisión que los datos nuevos. Lo que se consigue es generar expectación sin contar nada que no sepa ya la audiencia.

6. Bibliografía

Agencia Estatal. Boletín Oficial del Estado. (2010). *Agencia Estatal. Boletín Oficial del Estado*. Recuperado el 10 de 2 de 2017, de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-5292>

Alcón Calderón, M., & Rey Ponce, M. (2016). Tratamiento mediático de los casos judiciales. Caso Ruth y José Bretón en *El País*, *El Mundo* y *Diario Córdoba*.

Álvarez, C. (2013). *Justicia, ciencia y poder*.

Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de comunicación*, 1, 6-32.

- Bernal, A. S. (2004). *En tiempo real. La televisión al borde de un ataque de nervios*.
- Ballesteros, R. (07 de 03 de 2017). *El Confidencial*. Obtenido de http://www.elconfidencial.com/espana/2017-03-07/zoido-desaparecidos-centro-nacional_1343699/
- Barlovento Comunicación . (2 de 1 de 2017). *Análisis Televisivo Año 2016*. Recuperado el 23 de 1 de 2016, de <http://www.barloventocomunicacion.es/images/audiencias/analisis-televisivo-2016-Barlovento-actualizado.pdf>
- Frutos, J. T. (2010). Apuesta por la deontología en el tratamiento de las informaciones relativas a sucesos. *Vivat Academia*, (112), 110-133.
- Fuster Martínez, D. (2014). Principio de publicidad en el proceso penal y los medios de comunicación.
- García, M. R. (2011). Información televisiva y escenificación. La recreación ficcionada en el discurso audiovisual sensacionalista. In *La comunicación pública, secuestrada por el mercado* (pp. 76-77). Sociedad Latina de Comunicación Social.
- González, Ó. (2015). *Cuestiones penales y procesales del caso Bretón*. . Trabajo Fin de Máster, Universidad de La Rioja.
- Hermoso, P. T. (2016). El discurso periodístico y los procesos de criminalización. Una reflexión sobre el caso Asunta. In *ACTAS DEL I CONGRESO INTERNACIONAL COMUNICACIÓN Y PENSAMIENTO. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL*.
- Herráiz, Á. C. (2013). Personalidad psicopática y crimen.(Algunas reflexiones psicológicas, psiquiátricas, criminológicas y jurídico-penales a resultados del caso: José Bretón). *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*, 15(2), 125-155.
- Humanes, M. L. (2012). El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión. *Zer-Revista de Estudios de Comunicación*, 6(11).
- Lladó, C. M. (2008). Los informativos de televisión a través de su lenguaje:¿ Periodismo de información o periodismo de opinión?. In *I+ C Investigar a comunicación [Recurso electrónico]: Invetigar la comunicació= Invetigar la comunicació= Komunikazio-Ikerketa: Actas y memoria final: Congreso Internacional Fundacional AE-IC, Santiago de Compostela, 30, 31 de enero y 1 de febrero de 2008* (p. 171). Asociación Española de Investigación de la Comunicación.
- Marcos, N. (24 de 05 de 2017). *El País*. Obtenido de http://cultura.elpais.com/cultura/2017/05/22/television/1495474791_837336.html
- Marqués, J. (2008). *academia.edu*. Recuperado el 26 de 1 de 2017, de http://www.academia.edu/5811705/Una_revisi%C3%B3_sobre_els_trets_m%C3%A9s_importants_en_torn_a_l_agenda-setting
- Marta Lazo, C. (2012). Reportaje y documental: de géneros televisivos a cibergéneros.

- McCombs, M. (2002, June). The agenda-setting role of the mass media in the shaping of public opinion. In *Mass Media Economics 2002 Conference, London School of Economics*: <http://sticerd.lse.ac.uk/dps/extra/McCombs.pdf>.
- McCombs, M. (2002). *virtualrhetoric.com*. Recuperado el 27 de 1 de 2017, de <http://www.virtualrhetoric.com/onlineclass/moodledata/11/McCombsAgenda.pdf>
- Navarrete Martín, L. (2014). Los juicios paralelos: análisis del tratamiento mediático al caso José Bretón.
- Pérez Rufí, J. P., & Gómez Pérez, F. J. (2004). El reality show en España durante los años 90: evolución del formato y respuesta de audiencia. *La comunicación: nuevos discursos y perspectivas. Foro Universitario de Investigación en Comunicación (5º. 2003. Madrid)*(pp. 539-546).
- Rada, J. (11 de 9 de 2016). *El Español*. Recuperado el 23 de 1 de 2016, de http://www.elespanol.com/reportajes/grandes-historias/20160910/154484842_0.html
- Rodríguez Díaz, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria*. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Rojo, J. A. D. (2009). Los valores noticiosos como práctica discursiva periodística. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, (41), 95.
- RTVE. (12 de 05 de 2014). *RTVE Corporación*. Recuperado el 23 de 1 de 2016, de <http://www.rtve.es/rtve/20140512/quienes-somos/937847.shtml>
- Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre"(framing) en comunicación.
- Salo, G., & Flórez, O. (2003). *¿Qué es eso del formato?: cómo nace y se desarrolla un programa de televisión*. Gedisa.
- Schwarz, A. (2010). La teoría de los valores noticiosos y su validez externa: cómo influyen los factores noticiosos en la cobertura de las noticias internacionales en la prensa mexicana. *Estudios sobre periodismo. Marcos de interpretación para el contexto mexicano, Guadalajara (Mexico), Editorial de la Universidad de Guadalajara*, 19-55.
- Sepúlveda, A. (04 de 09 de 2016). *El Confidencial*. Recuperado el 20 de 1 de 2017, de http://www.elconfidencial.com/espana/2016-09-04/diana-quer-desaparecidos-investigaciones_1254379/
- Sepúlveda, Á. (4 de 9 de 2016). *El Confidencial*. Recuperado el 23 de 1 de 2016, de http://www.elconfidencial.com/espana/2016-09-04/diana-quer-desaparecidos-investigaciones_1254379/
- Vilches, L. (Septiembre-Noviembre de 1995). La televerdad. *Telos: Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad*(43), 52-62.

7. Anexo

El anexo de este trabajo está incluido en el CD que se encuentra al final del mismo. Se ha decidido incluir así por motivos de espacio.